



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 1 de 63

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 040

FECHA: FEBRERO 14 DE 2020
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Buenos días Honorables Concejales y demás personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Darle la bienvenida al secretario de Control Interno Alberto de Jesús Zuluaga a su equipo de trabajo al Gerente de Gestión del riesgo Wilmar Zapata Lopera, así mismo también la presentación del capitán Jesús Zuluaga y el presidente de la Defensa Civil de nuestro municipio José Ramírez, a todos bienvenidos.

Señor secretario sírvase leer el orden del día de febrero 14 de 2020.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Buenos días señor Presidente, buenos días Honorables Concejales y todos los presentes.

Febrero 14 de 2020 sienta las 8 am, el siguiente es el orden del día.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 2 de 63

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- PRESENTACION DEL SECRETARIO DE CONTROL INTERNO DOCTOR ALBERTO DE JESÚS ZUALUAGA PEREZ, SUS FUNCIONES Y SU EQUIPO DE TRABAJO
- PRESENTACION DEL GERENTE DE GESTION DEL RIESGO, DOCTOR UBER ZAPATA LOPERA, SUS FUNCIONES Y SU EQUIPO DE TRABAJO, ASI MISMO LA PRESENTACION DEL CAPITAN NELSON ZULUAICA COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE BELLO Y EL PRESIDENTE DE LA DEFENSA CIVIL DE BELLO JOSE RAMIREZ.
- COMUNICACIONES
- PROPOSICIONES
- ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Verifiquemos el quórum señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Honorable Concejal:

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
NICOLÁS ALZATE MAYA	
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 3 de 63

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GUSTAVO ADOLFO GÓEZ SUÁREZ	
NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Presente
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente
OSCAR DARIO ARIAS AGUDELO	Presente
DANIEL QUINTERO ESPITIA	
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Esta leído el orden del día, no sin antes mencionar que ya está presente el Honorable Concejal Daniel Rodrigo Villa Maldonado.

Hay quórum para deliberar y para decidir Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Claro quiero disculpar a la Honorable Concejal Gloria Montoya porque se debe retirar del recinto, tiene un compromiso bien pueda, lo puede hacer Honorable Concejal, continuemos ¡no!

En consideración el orden del día, el 14 de enero del 2020 se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 4 de 63

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

2. presentación del secretario de Control Interno doctor Alberto de Jesús Zuluaga Pérez, sus funciones y su equipo de trabajo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno darle la bienvenida al doctor Alberto Zuluaga ya usted conoce la dinámica de la corporación, hoy es una presentación de su equipo de trabajo, y decirle al Concejo Municipal que esta renovado el 80% ¿Cuáles son las funciones de esta secretaria?

Bien pueda tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO DE JESÚS ZUALUAGA PEREZ, SECRETARIO DE CONTROL INTERNO

Si, muy buenos días, a la Mesa Directiva y a los Honorables Concejales, muchísimas gracias por la invitación, celebro bastante esto, porque es muy bueno ahora que el en el Concejo está bastante renovado y para que conozcan cada uno de los secretarios y sus Secretarías, las de Control Interno, les voy a leer el marco normativo de los que les dije, de todo lo que son el tema de las funciones y lo que está definida la ley, se divide la ley 8793 y el decreto 1083 del 2015, el marco normativo es la constitución política

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 5 de 63

de Colombia, Artículo 209 y 269, la ley 87 del 93, el decreto 183 del 2015 que fue modificada por los decretos 648,1499 del 2017 el modelo integrado de planeación y Gestión en la dimensión 7 que es la de Control Interno, y la guía del rol de las unidades de Control Interno del departamento administrativo de la función pública y obviamente la auditoria para entidades públicas, como les decía el propósito principal y tal cual, lo pueden ver por media positiva está establecida en la ley 87 del 93. Perdón en el decreto Municipal y el propósito de Control Interno es establecer dirigir promover las políticas y estrategias Institucionales para la gestión y evaluación del sistema de control interno municipal, monitorearlo y moderarlo permanentemente creando un ambiente de autocontrol, equilibrio organizacional y competitividad para el cumplimiento de la misión, visión, principios, y objetivos de la alcaldía de Bello conforme a la Constitución y a la leyes, funciones, como les decía estas funciones están dentro la misma normal y ella las establece como tal, y las aclara el 1083 del 2015, asesorar y apoyar el diseño e implementación y evaluación del sistema de Control Interno, fomentar la cultura del autocontrol y calidad para el mejoramiento de la prestación del servicio, diseñar planes, métodos, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación presentar recomendaciones al alcalde haciendo énfasis en los indicadores de gestión, velar y verificar el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas del municipio, asesorar a las dependencias en la identificación y prevención en los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos, promover la correcta ejecución de las función de la entidad, presentar informes de actividades al alcalde con coordinación de Control Interno, desarrollar programas de auditoría formulando observaciones y las recomendaciones pertinentes, evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que la entidad.

También el decreto 1063 nos da unos roles de Control Interno, a saber que es el liderazgo estratégico, el liderazgo estratégicos que le hemos plasmado a los comité, informes, asesoría de alta dirección.

El enfoque a la prevención, que se plasma a la cultura del control, asesoría de los controles preventivos.

Evaluación de la gestión de los riesgos, asesoría y acompañamiento técnico, evaluación y seguimiento de la Gestión del riesgo, y relación con los entes de Control

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 6 de 63

Externo, nosotros hacemos la contradicción y lideramos por la oportunidad y pertinencia de respuesta a los planes de mejoramiento, obviamente la relación y seguimiento, es la Auditoria y seguimiento a la Gestión.

Ya pasamos y le pido a mi equipo de trabajo que se presente acá al micrófono para que hagamos cada uno la presentación ¿sí?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Un segundito doctor Alberto, para informar que ya está presente, el Honorable Concejal Gustavo Adolfo Suarez, Honorable Concejal Rafael Cárdenas Giménez y el Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata y el Honorable Concejal Daniel Quintero.

Bien pueda doctor Alberto

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO, SECRETARIO DEL DESPACHO

Muchas gracias, comenzare con mi presentación, con mi perfil soy el secretario del despacho en mi profesión soy economista, especialista en gerencia, he pasado por los cargos de secretario de hacienda, secretario de recargos y pagos hoy estoy en Control Interno y antes me desempeñe como asesor del despacho, director de tesorería, estuve como jefe de planeación en la súper Intendencia de puertos y transporte, fui Gerente de la asociación familias unidas, trabajé también como Gerente financiero en col municipios y trabajé como jefes de bienes en empresas departamentales de Antioquia EA hoy EDATEL

Le doy la palabra a Gloria.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA MUÑOZ, ESPECIALISTA EN CONTROL INTERNO

Buenos días, mi nombre es Gloria Muñoz soy administradora pública, especialista en contratación estatal, soy en este momento la profesional especializada en Control

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 7 de 63

Interno y anteriormente trabaje en otra entidad publica también como profesional.

Le cedo la palabra a...

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA EPIFANIA OSORIO IDARRAGA, AUDITORA PROFESIONAL UNIVERSITARIA EN LA SECRETARIA DE CONTROL INTERNO

Buenos días, mi nombre es María Epifanía Osorio Idarraga, soy administradora de empresa soy especialista en Gestión Pública, tengo un diplomado en modelo Integra en planeación y gestión mi PG, dentro de los cursos que he elaborado está el de alta Gerencia, Gestión documental basada en la ley 594 del 2000, Gestión de Riesgos, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, redacción de Informes de Auditoría, Auditoría Interna de la ISO 9000-2015 con actualización en competencias en Auditoría Interna de acuerdo con la EPG ISO 19000-11 del 2018, esta la auditoria para Control Interno en entidades públicas, certificada como auditora Interna por el ICONTED en proceso, en este momento estoy como auditora profesional universitaria en la secretaria de Control Interno del 2014, y ejercido varios cargos como son: profesional universitaria en la secretaria de educación, técnica en la secretaría de hacienda, de recaudos y pagos, gobierno, tesorería, y educación y también he elaborado como secretaria inicie en la secretaria de movilidad.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HERNAN CARDONA VALENCIA, PROFECIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA

Muy buenos días, mi nombre es Hernán Antonio Cardona Valencia, laboro en la administración municipal hace 30 año, 15 año como en el nivel asistencial, 2 año en técnico en bibliotecas comunales, 12 años pasaditos en la secretaria de Control Interno, capacitaciones pues, tecnólogo en municipal, profesional público, administrador público, y especialista en agestión pública, he tenido algunos diplomados en alta Gerencia en mi PG panacea la gestión pública, modelo Integrado de Planeación y Gestión, en este momento pues como les digo vengo desempeñando como profesional universitario en dicha secretaria.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 8 de 63

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO ARBOLEDA, SECRETARIO DE CONTROL INTERNO DESDE EL MUNICIPIO DE BELLO

Mi nombre es John Jairo Arboleda, tengo experiencia de 12 años en la administración municipal, soy contador público especialista en impuestos y tributarios, tengo diplomados en sistema Integrado de Gestión en normas internacionales de contabilidad NIT, norma internacionales de información financiera NIT, , norma internacionales de información financiera en el sector publico NIT, SP en el sector público, modelo Integrado de Planeación y Gestión y mi PG, tengo cursos en auditoría Interna, para oficinas de Control Interno en el marco normativo aplicar la entidades de Gobierno, actualización de la norma NTC 9001- 2015 bajo el enfoque del riesgo, auditoría interna de GT ISO 2011-2018, gestión de riesgos, elaboración y ejecución de presupuestos públicos para entidades territoriales reacción de informes y auditoria y tengo una experiencia profesional universitaria de auditor, secretario de control interno desde el municipio de bello del 2011 y es mi cargo actual

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN PABLO SIERRA CANO, AUDITOR DE LA SECRETARIA DE CONTROL INTERNO

Buenos días para todos, mi nombre es Juan Pablo Sierra Cano, soy administrador publico de la escuela superior de la administración pública, anteriormente también desempeñe una técnica en negocios Internacionales, actualmente me encuentro cursando la especialización en gerencia de Proyectos en la universidad minuto de Dios, he realizado varios diplomados como esta control social a la gestión pública, diplomado en participación y gestión pública y en formulación de proyectos, como ven pues es hecho varios cursos, que en este momento me han permitido desempeñarme como auditor en la secretaria de Control Interno desde el año 2016.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALBERTO LONDOÑO, AUDITOR DE

Muy buenos días, soy Hugo Alberto Londoño, de provisión de administrador de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 9 de 63

empresas, especialista en Gestión Pública, me he desempeñado como Concejal en el municipio de San Andrés de Cuerquia, fui sub director administrativo del hospital Gustavo Gonzales Ochoa y tengo con la alcaldía de Bello alrededor de 8 años y medio como auditor, con alguna formación y capacitación en los temas de, Sistema de Gestión en la administración pública debido que nuestro rol en la antigua entidad consiste básicamente en evaluar los procesos y procedimientos que desarrolla la entidad, hacer seguimiento a la gestión de la entidad, verificar el cumplimiento de la normativa, entonces nuestro equipo de trabajo debe estar altamente competente y capacitado para hacer esa evaluación objetivamente y presentar a la administración municipal las recomendaciones pertinentes para la adecuación de los procesos y procedimientos, de ahí que este equipo de trabajo tenga toda esta formación y esta capacitación permanente porque deben de estar adecuados en los cambios normativos también que nos presenta la norma y a los cambios de sistema de Gestión, tenemos que estar actualizándonos permanentemente para poder presentar recomendaciones a la administración y pueda mejorar continuamente los procesos.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO DE JESÚS ZULUAGA SECRETARIO DEL CONTROL INTERNO

Bueno esta es la presentación pues de mi equipo de trabajo, un equipo altamente competitivo en Control Interno, quiero a los Concejales ofrecerles que estoy a disposición de cada uno de ustedes, sin ningún formalismo e si no que me digan, necesito hablar con el secretario o cualquiera de mi equipo de trabajo, la información que requieran, estoy a sus órdenes.

Muchísimas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Vamos abrir los micrófonos para los Concejales, ¿tienen algún aporte con esta secretaria? Entonces algún Honorable Concejal.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 10 de 63

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Doctor Alberto nos quedo muy claro, muchísimas gracias por aceptar la invitación, por darnos a conocer el equipo de trabajo, a todos los funcionarios de esta secretaria muchas gracias por venir.

Entonces señor Secretario, continuemos con la presentación.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Si señor Presidente, antes hacer mención que ya está presente con nosotros el Honorable Concejal Edwin Builes Toro y el Honorable Concejal Nicolás Alzate Maya

3. presentación del Gerente del Gestión del Riesgo el doctor Huber Zapata Lopera, sus funciones y su equipo de trabajo.

Así mismo la presentación capitán Nelson Zuluaga comandante del cuerpo de bomberos voluntario de bello y el presidente de la defensa civil de Bello José Ramírez.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Le damos la bienvenida al Gerente del Gestión del Riesgo Huber Zapata Lopera, bienvenido a usted a su equipo de trabajo ya usted miro, observo ahora como es la dinámica, esto no es de preguntas, no hay que contestar es simplemente que nos presente su equipo de trabajo, que hace su secretaria, para que los Concejales tengan un panorama más claro de lo que se hace allí.

Bien pueda tiene el uso de la palabra.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 11 de 63

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUBER ZAPATA LOPERA GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO

Muchas gracias Honorable Concejal.

Buenos días para todos, mi nombre es Huber Zapata soy el Gerente de la oficina Asesora de Gestión del Riesgo.

Vamos a iniciar con la presentación del equipo de trabajo y luego con la corta presentación de la oficina como tal, soy licenciado de literatura de la Universidad de Antioquia, tengo una especialización en Gerencia Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana, tengo una especialización en derechos humanos y cultura política de la Universidad Pontificia Bolivariana, tengo una maestría, un MBA en administración de la Universidad Pontificia Bolivariana en convenio con la Universidad San Francisco en California, he trabajado en varios cargos públicos, estado como Gerente de fonproing, manejo todos los programas de extensión de la Universidad autónoma de las Américas, fui Gerente de Cinturón Verde Metropolitano y Jardín circunvalar en la administración de Aníbal Gaviria, luego gerencí todo el censo de la ciudad de Medellín, censo de caracterización Urbanístico, luego pase a hacer coordinador para Naciones Unidas en un programa de aunaridad en convenio con la alcaldía de Medellín hicimos un trabajo especial entre indoniquenia en África y Asociando todos los modelos de desarrollo urbanos integrados del Mundo para mejorar el desarrollo Urbano de Medellín, luego fui el Jefe de control Social para la Contraloría General de Antioquia, estuve como secretario encargado de deportes en el municipio de Bello, y como director de fomento de deportes ahora en este cargo.

Muchas gracias.

Muy buenos días para todos y para todas, Honorables Concejales Mesa Directiva en cabeza del Presidente Gabriel, y el vicepresidente Nicolás Alzate.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 12 de 63

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ADMINISTRADOR ESPECIALIZADO EN GESTION DEL RIESGO

Mi vida laboral prácticamente a transcurrido en el municipio de Bello, yo soy administrador de empresas especializado en Gestión del riesgo, me toco liderar la creación de la oficina en su momento, de manera pues que he estado muy articulado a todo el proceso y todas las experiencias que ha vivido el municipio en el tema de eventos naturales dando claridad que los riesgo no son naturales, los riesgos antropicos tienen que ver muy fundamentados en el tema del ser humano, como les dije pues toda mi vida laboral ha transcurrido en el municipio de Bello, tengo mi experiencia y mis aportes en el tema del Gestión del riesgo han sido un aporte en cierta medida para reducir el riesgo y atención a las comunidades en caso que pase alguna eventualidad.

TIENE LA PALABRA EL DOCOR JORGE MARIO ARIAS LÓPEZ ASESOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA GESTION DEL RIESGO

Mi nombre es Jorge Mario Arias López, actualmente soy el asesor administrativo de la oficina Gestión del Riesgo, soy tecnólogo en Gobierno Local, actualmente estudio derecho en la Universidad Americana y he trabajado aquí en la alcaldía hace mas de 6 años empecé en la secretaria de salud y hoy me encuentro en la secretaria de Gestión del Riesgo.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ARTURO URAN RÍOS, APORTO EN LA OFICINA VISIANDO TODOS LOS EVENTOS Y HACIENDO INFORMES TÉCNICOS

Muy buenos días para todos, mi nombre es Carlo Arturo Uran Ríos, profesional especializado, soy Ingeniero Civil, especializado en Gerencia Integral y en construcciones sostenibles, como Ingeniero Civil aporte en la oficina visitando todos los eventos que se ponen y haciendo informes técnicos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 13 de 63

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE MARIO AGUIRRE ATENCION DE EMERGENCIAS Y RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE BELLO

Buenos días, a la mesa directiva a los compañeros Concejales a los compañeros Bomberos y asistentes, mi nombre es Jorge Mario Aguirre, soy Ingeniero Civil, soy Bombero, Piloto certificado problemática Civil en el Ares Metropolitana, tengo un diplomado en administración de emergencias, diplomado en Gestión del riesgo, soy analista y modelista de estructura de concreto de forma tridimensional, software tridimensionales, llevo 10 años dedicado aquí en el municipio a la atención de emergencia, a la atención de riesgos, y a llevar todo el componente técnico desde la oficina de Gestión del riesgo, darle todo este conocimiento a toda esta comunidad Bellanita y a los sectores que más lo necesitan que de verdad son bastantes, debido pues como a las condiciones sociales y toda esta experiencia, la experiencia de la oficina puesta a tratar de resolver y tratar de recomendar a la comunidad la cultura de preventiva de Gestión del Riesgo

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DE DEIBY PÉREZ ISAZA, PERSONAL DE APOYO PARA CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE EN GESTIÓN DEL RIESGO

Buenos días para todos, mi nombre es Deiby Pérez Isaza, auxiliar administrativo, en este momento estoy en la oficina de Gestión del Riesgo, tengo técnica en el SENA como auxiliar administrativo, Técnica de Tránsito y Transporte en la Universidad Cooperativa de Colombia, y actualmente cursando el octavo semestre de Derecho en la Corporación Universitaria Americana, soy el encargado de la custodia preservación y conservación de toda la documentación que entra en la oficina y también el personal de apoyo para cualquier eventualidad que se presente en Gestión del Riesgo.

Muchas gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 14 de 63

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUBER ZAPATA LOPERA, GERENTE DEL GESTIÓN DEL RIESGO

Muy bien tenemos un conductor que está en vacaciones, se llama Alex, hoy nos acompaña otro conductor que es Marco Fidel, el esta permanente, es importante resaltar que la oficina de Gestión del Riesgo es 24/7 y que todo el pernal debe de estar en alerta por cualquier Emergencia.

Vamos a iniciar con una presentación corta por parte del equipo de trabajo inicia William.

TIENE LA PALABRE EL DOCTOR WILLIAMFUNCIONARIO DE GESTION DEL RIESGO

Bueno vamos hacer una presentación sencilla muy ejecutiva con referencia ¿cuál es la tares y cuál es la zona y unidades que hace la oficina de Gestión del Riesgo?

La oficina de Gestión del riesgo está en marcada dentro de la ley 1523 y tiene como objetivo asesorar y mantener la coordinación, interacción las personas, entidades y organizaciones, entidades y grupos de Socorro y la identificación, análisis, evaluación y monitoreo en las condiciones riesgo natural y humano no intencional unificando pues en el beneficio de la implementación los procesos de Gestión del Riesgo en el municipio, en cumplimiento en la política nacional de Gestión del Riesgo y en desarrollo sostenible procurando el manejo efectivo de las situaciones de emergencia para minimizar los efectos negativos sobre la población, el sistema de Gestión del Riesgo tiene un objetivo específico en el Artículo 6 de la ley 1523y tiene 3 procesos muy terminantes que es el conocimiento del Riesgo, que es en donde la comunidad y nosotros como funcionarios detectamos, cuales son los Riesgos Inminentes y a partir de ahí se termina una serie de y se planea para la reducción del riesgo que es el otro poseso y luego que es el proceso de manejo de desastres que en cierta medida lo que presten demos es llegar, si nosotros conocemos el riesgo y lo reducimos evitar llegar a esa parte al que es bastante calamitosa y sobre todo que afecta mucho el presupuesto municipal, en estos 3 procesos a partir de los mecanismos financieros, se crearon13 su cuentas, la su cuenta de conocimiento, la su cuenta de reducción y la su cuenta de

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 15 de 63

manejo de desastres, la ley 1523 del 24 del 2012 que fue creada por la cual se adopta la política del nacional del Gestión del Riesgo y desastres, y se establece el sistema nacional de Gestión del Riesgo de desastres, es lo que en cierta medida es el horizonte para la oficina, la ley está dividida en 8 capítulos.

El primer capítulo: es Gestión del Riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y sistema de Gestión del Riesgo de desastres.

El segundo: es la estructura de organización y de dirección y coordinación del sistema nacional del Gestión del Riesgo y desastres.

El tercero: instrumentos de planificación.

El cuarto: en Sistema de Información.

El quinto: mecanismos financieros.

El sexto: declaración de desastres de calamidad de pública y normalidad.

El séptimo: régimen especial para la situación de desastre y calamidad pública

El octavo: exposiciones finales.

Para que ustedes lo tengan en cuenta generalmente desde la dirección nacional de Gestión del Riesgo en cabeza del presidente de la república, ahí un Consejo nacional de Gestión del Riesgo que está prácticamente muy determinado por los 3 procesos que es, conocimiento, reducción y manejo, luego se baja ya a nivel de Gobernación, a nivel departamental, tiene estos procesos y ya a la alcaldía que es lo que nos compete a nosotros donde se crea el Concejo municipal de Gestión del Riesgo y de ahí aparecen unos comité de conocimiento de región y manejo, los instrumentos de planificación, va a estar a cargo del Ingeniero Aguirre.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 16 de 63

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DE GESTION DEL RIESGO

Bueno entre estos instrumentos de planificación, que marcan el ámbito de la oficina de Gestión del Riesgo está el plan municipal de la oficina de Gestión del Riesgo y desastres, en este plan elaborado y asumido por el municipio por decreto nosotros establecemos cierto sectores que son críticos o ciertos sectores que nosotros de acuerdo a lo que se habla, son críticos para ser manejados como atención de emergencia, en este plan municipal tenemos escenarios por movimientos de masa que están en el oasis que están en Santa Rita, tenemos movimientos de masa establecidos como escenarios en aéreas en el sector de Paris por la quebrada la loca y escenarios de movimiento masa en el sector ya...dijimos Santa Rita y en el sector de Chacharrito, tenemos otros escenarios de inundación que están en la quebrada la García, la quebrada Merizaldi y en la quebrada la Belina, estos escenarios nosotros los tenemos ya catalogas como generadores de bastante problemática, por inundación y un escenario de incendios forestales, que es el Cerro Quitasol, en el plan municipal de Gestión de Riesgo, tenemos estas condiciones las cuales nosotros las vamos ir estudiando y este plan le da facultades al municipio, al alcalde, y al Gerente de la oficina de Gestión de Riesgo para actuar en caso de que se presente alguna emergencia en alguno de estos sitios y generar disposición especiales como declaratorias de calamidades, esto de todas maneras esta en marcado en el plan de ordenamiento territorial el cual nos va hacer una introducción el Ingeniero Carlos Uran.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS URAN, INGENIERO DE GESTION DE RIESGO

Bueno, el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal es un insumo para el plan municipal de Gestión del Riesgo, lo mismo que el plan municipal de Gestión del Riesgo consumo para el POT esto nos sirve para identificar el POT nos sirve para identificar los escenarios de Gestión de Riesgo y hacer una consolidación priorización de escenarios de Riesgos, en el POT municipal acuerdo 033 de 2009 están identificados unas zonas de riesgos por inundación y por deslizamientos, hay unos que no se encuentran ahí porque en este momento la oficina tiene identificado 14 puntos críticos, los cuales hay que incluir en el ajuste que se le va hacer al nuevo POT municipal, también en el POT se encuentra identificado todas las cuentas hidrográficas las cuales

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 17 de 63

son elementos expuestos a inundaciones y todo eso que son muy importantes en el plan municipal de Gestión del Riesgo.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA FUNCIONARIO DE GESTION DEL RIESGO

Muy bien hay varios puntos importantes de la oficina del Gestión del Riesgo a conocer, nosotros tenemos un informe de enero por ejemplo donde se hizo un trabajo articulado, entre la oficina asesora de Gestión del Riesgo, Bomberos y Defensa Civil, por eso hoy nos acompaña Bomberos y Defensa Civil, porque ellos son el cuerpo estructural de esta oficina como tal, la oficina de Gestión de Riesgos, es una oficina pequeña, es una oficina pequeña que se le debe hacer ajustes estructurales para que realmente tenga la infraestructura tanto Técnica, Jurídica y de personal para que pueda atender un municipio como lo es el municipio de Bello, esperamos que en esta reforma que se haga realmente se le dé la fuerza a la oficina como tal, para que de esta forma la oficina también pueda apoyar mucho más a los que es el grupo de Bomberos y también a la Defensa Civil, por ejemplo en enero y espero no montarme en la presentación del capitán se presentaron 140 accidentes de tránsito, de los cuales 110 fueron con atención pre hospitalaria, 25 incendios forestales de orden antrópico causados por personas mal intencionadas y en ese orden de ideas afectaron nuestro Cerro con un total de 28 hectáreas que se quemaron, afectando además la fauna que habita este territorio y si hubo para eso una reunión, una mesa técnica y especial, invitamos a Gobierno, a Policía, a Ejercito, a medio Ambiente y a Bombero y Defensa Civil con el ánimo de mitigar estos riesgos que estamos viviendo los Cerros tutelares, de igual forma también tuvimos 3 incendios de orden estructural, como pueden observar la oficina asesora de Gestión del Riesgo, Bomberos y Defensa Civil, tienen un trabajo permanente en el territorio de día y noche y es por eso que sobre esta oficina recae esta responsabilidad, nosotros tenemos un recurso más o menos de 2.600 millones de pesos, de los cuales 1.300 millones pasan a Bomberos por tasa bomberil, o sea que contamos con muy poco para poder hacer el trabajo de lo que es conocimiento del Riesgo, prevención del Riesgo y atención del Riesgo, y ahí es un llamado donde tenemos que hacer un trabajo mancomunado para que esta oficina pueda atender a una ciudad tan grande como lo es el municipio de Bello, contamos con 7 profesionales y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 18 de 63

estamos en el proceso de contratación de otros 10, dentro de los cuales entra Geólogo, Ingeniero Ambientales, Ingeniero Estructural, Sociales, necesitamos tener un equipo Social fuerte para poder hacer un trabajo de conciencia ciudadana y más que todo en el borde urbano rural porque nos estamos comiendo el Cerro tutelar en este orden de ideas el Quitasol, el día de mañana, de aquí a unos 50 años no vamos a tener un Cerro tutelar si no una montaña de sementó, volviendo al ejemplo de la Paz Bolivia y para hacer un ejemplo paisa, es como si nos terminamos de comer la montaña y juntamos a Medellín y Bello junto con Guarne, Rionegro y todo el Oriente Antioqueño eso es lo que va a pasar si no se hace un trabajo de custodia de territorio amparado con, la Secretaria de Medio Ambiente, Gobierno, Defensa Civil, Bomberos y la oficina de Gestión del Riesgo, esto es una alerta que se ha venido presentando en años atrás, como la historia de las letras del COLTEJER ahí se hacían paseos porque quedaban a 1 kilometro de la ciudad, ya se comieron la letras esta un 1 kilometro más arriba y en este orden de ideas es lo que va a pasar con nuestros Cerros Tutelares ¿Por qué las quemamos en el territorio? Porque van queman el territorio, se desborda la quema, pero eso lo hacen para poder relotear y vender los ilegales Lotes que pertenecen al municipio y llenar invasiones que a hoy estas desmesuradas y que no tiene postura real del territorio.

Es una invitación como oficina asesora de Gestión del Riesgo, para que hagamos un trabajo articulado y mancomunado para que podamos defender este territorio con todos los incidentes que se presentan día a día, esta oficina, Bomberos y Defensa Civil trabajan bajo mueble de improvisación permanente, como el incidente que se presento en la fabrica al frente de la cucharota esta semana, que si no es por Bomberos, Defensa Civil, movilidad que llevo 6 personas, oficina Asesora Gestión del Riesgo y un grupo que los apoyo de Socorristas este incidente hubiese salido de las manos este incidente, hubiese sido catastrófico descomunal, mas de 200 barriles de materiales químicos altamente peligrosos, y es ahí donde hacemos una invitación a que el control tiene que ser exhaustivo y como estamos hablando de que son de orden antropico de personas mal intencionadas se tiene que ir con toda la fuerza de la ley que para que realmente la gente, las personas respeten las normas de seguridad.

Vamos a pasar entonces a la presentación de Bomberos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 19 de 63

Se quedo sin audio del minuto 41-32 al 42-48

TIENE LA PALABRA UN FUNCIONARIO DE BOMBEROS

Muy buenos días para todos, un saludo muy especial al Presidente del Honorable Concejo, Concejal Gabriel, al vicepresidente primero Concejala Nicolás, al Secretario Restrepo, a todos los Honorables Concejales que hoy nos acompañan.

Agradecerles inmensamente por esta invitación, para que conozcan de primera mano los nuevos Concejales diría yo porque algunos ya nos conocen bastante, bueno dentro de las funciones del cuerpo de Bomberos es la prevención, atención de incendios y atención de rescate en todas sus modalidades, esto en el tema de incendios tiene que ver con todo lo que es incendios estructurales, incendios vehiculares, lo que en estos primeros días del año y los incendios forestales.

En el tema de rescate, manejamos todo el tema de rescate de personas, animales, y en algunos casos apoyamos el rescate de algunos cadáveres en los ríos sobre todo apoyando la Policía Nacional y también nos compete manejar todo el tema de materiales peligrosos, tengamos en cuenta que tenemos dos días Nacionales, donde cada día pasa una cantidad innumerable de vehículos con toda la cantidad de químicos que se necesitan para el procesamiento y federamiento para algunas industrias en nuestro país, estamos regidos por la ley de Bomberos que es la ley 1575 esta ley nació el 21 de agosto de 2012 reglamentada bajo la resolución 0661 que es todo lo que tiene que ver con la parte académica, administrativa y operativa de los cuerpos de Bomberos, esta resolución es del 2014 y ahora en el 2017 nació la resolución 1127 tiene que ver con todo el tema, de manejo de la parte académica de los Bomberos y además de los asensos que tiene que ver, hago un paréntesis ahí. De la presentación quisimos traer impresa ¡además quisimos! entregarles un símbolo de nosotros los Bomberos, espero pues no les disguste.

Mi perfil profesional, yo soy administrador de empresas de la Universidad María Cano, también soy tecnólogo en administración de empresas en el Politécnico Marco Fidel Suarez , tengo un técnica profesional en emergencias y desastres de Sede Norte, hice

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 20 de 63

un diplomado en Gestión Administración pública de la Universidad de Antioquia, un diplomado en Gestión y mitigación de desastres del alzal, y tengo un diplomado en Gestión Comercial, además pues todos los diferentes cursos, para censo y para poder ejercer como comandante, dentro de mi perfil profesional yo he trabajado en la empresa privada durante 15 años donde ocupe los cargos de Asesor Comercial, Gerente de Ventas, Gerente de cuentas claves, de la industria farmacéutica durante 14 años me desempeñe en ese sector viajando por casi todo el país, también fui durante 3 años y medio el coordinador ejecutivo de los Bomberos de Antioquia, dentro de este cargo pues me tocaba acompañar a los cuerpos de Bomberos en nuestro departamento, en esta plenarias incluso los acompañe en algunos municipios y en algunas reuniones pues con algunos alcaldes, hablando y trabajando por el fortalecimiento de los cuerpos de Bomberos de nuestra Antioquia, este cargo lo hice a través de la secretaria Departamental de Antioquia durante 3 años y medio como les dije, ahorita pues estoy ejerciendo el cargo de comandante, dentro de mis responsabilidades esta la parte administrativa y operativa y representación a nivel Gerencial de todas las empresas del sector, en algunos casos también a nivel nacional, el equipo de trabajo que el cuerpo de Bomberos tiene. Somos 108 Bomberos de los cuales 2 son profesionales, tenemos un capitán que es sacerdote, el Padre Giovanni tenemos la contadora, tenemos 1 revisora fiscal, tenemos 1 abogado el del ejercicio de toda la revisión de la parte jurídica nuestra, tenemos 1 ingeniero de sistemas, tenemos 2 médicos, 1 tercero próximo a graduarse, tenemos 18 tecnólogos en Seguridad y Salud en el trabajo, tenemos un tecnólogo en sistemas y uno en mecánica, tenemos 15 tecnólogo en atención hospitalaria, tenemos las personas que nos apoyan en incidentes viales, tenemos 3 inspectores de seguridad, estos inspectores se encargan de la revisión técnica de los establecimientos abiertos a públicos y algunas empresas y también algunos edificios en construcción que la ley nos faculta para eso, tenemos 57 técnicos profesionales de emergencias y desastres y dos bachilleres, este equipo de trabajo es el que se encarga día a día para trabajar por el bienestar y el cuidado de nuestro municipio, vale resaltar como pueden ver que todos son profesionales, todos son capaces y capacitados en la atención de las emergencias que se presentan, además que somos un referente a nivel Departamental y Nacional, hemos apoyados en diferentes situaciones no solamente en Antioquia si no también a nivel Nacional e Internacional.

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 21 de 63

Nuestra infraestructura, nosotros pues en este momento estamos en una estación central, de pronto algunos de ustedes conocen, que es una estación que no cumple con las normas de simer existencia, esto lo veo como comentario, para que se tomen de partes de ustedes el apoyo, las acciones, para que esto llegue a vuelos técnicos con los proyectos de nuestro nuevo alcalde.

Tenemos una sub estación en el sector rural en el corregimiento de San Félix, esta estación duro hasta el 31 hasta el 30 de enero perdón, ya pues en este momento no tenemos los recursos para trabajar con ellas pero estamos haciendo las Gestiones con la oficina de Gestión del riesgo, con nuestro alcalde para que podamos apertura nuevamente el servicio, y desde la empresa privada me entregaron una primera etapa de una estación en parís horita v a ver una foto de de donde estamos esto es un trabajo un proyecto que realizamos desde los Bomberos de Bello con las constructoras y se dio que el proyecto llegara a un feliz término, esperamos que esta segunda etapa de este proyecto la iniciemos, queriendo DIOS en marzo o abril para que tengamos una mejor infraestructura, está sub estación de pared en este momento también necesita cursos para poder operarla, tenemos de parte del municipio unos vehículos, 3 extintores, son vehículos que ya cumplieron su vida útil, uno ya está fuera del servicio y el otro en este momento opera pues a media marcha, constantemente piden algunos repuestos cuando se están varando, para eso se hace necesario que actualicemos nuestro parque automotor, de eso también ya tenemos algunos proyectos en su momento podríamos mostrárselos, de parte del cuerpo de Bomberos hemos conseguido una flota de vehículos para poder prestar una atención más eficiente y eficaz, lo hemos hecho a través de unos créditos buenísimos, contamos con 2 maquinas contra incendios 1 maquina escalera que también fue conseguida por la empresa, fue donada o trabaja con la empresa privada que hizo posible que hiciéramos esta adquisición, tenemos 3 ambulancias al servicio del municipio, atendemos todos los accidentes viales, atenciones pre hospitalarias y algunas personas que nos piden el apoyo en este caso conocidos, amigos, atendemos también a los habitantes de calle con este vehículo, tenemos un vehículo comando, un vehículo de prevención, una móvil logística y 3 motocicletas, esto es propiedad de cuerpo de Bomberos nuestro, todos los quipos de cuerpo de Bomberos lo que son equipos de seguridad, se han venido consiguiendo atreves de la oficina de Gestión del Riesgo, a través de donaciones de algún países amigos, pero son equipos que digamos están obsoletos,

📍 Carrera 50 # 52 - 63 📞 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 22 de 63

pero estamos todos los días trabajando para que mejoremos esta situación, contamos con una sobre tasa Bomberil, esa sobre tasa Bomberil es muy importantes de tener muy poco en ella porque tenemos un 3% de industria y comercio, como lo decía nuestro director de gestión del riesgo, si su oficina tiene dificultades económicas y nosotros pues también, todo lo que tiene que ver con el manejo efectivo y eficaz de los Bomberos, todos estos materiales y todos los insumos son demasiados costosos, por eso nosotros buscamos alternativas en otros de países de donación y tenemos varios equipos, tenemos muchos equipos, pero se hace lo necesario para poder tener funcionamiento en la sub estaciones que necesitamos en nuestro municipio, en este momento tenemos 2 en la estación central, pero se hace necesario un presupuesto amplio para poder tener para atender una población, que yo diría de más de 700 mil habitantes, donde todos los días en promedio estamos atendiendo 12 y 13 emergencias diarias, a veces nos queda corto, no solamente el personal si no el presupuesto, pero hemos sacado adelante todas estas situaciones, yo les dije me pongo en este sentido porque no es suficiente la sobre tasa Bomberil que tenemos pero tenemos alternativas, tenemos algunos proyectos planteados ya con la oficina, en algunos momentos los hemos tocado las puertas al señor alcalde, porque queremos también aportar, nosotros solamente no solamente estamos buscando que el Gobierno municipal nos sostenga, nosotros también trabajamos en el fortalecimiento del cuerpo de Bomberos a través de las capacitaciones, a través de las ventas y recargas, extintores, equipos de seguridad, hacemos asesoría, trabajamos capacitando brigadas, tenemos a través de la dirección nacional un certificación o resolución que nos avala como escuela para poder capacitar estas brigadas empresariales, nosotros buscamos todos estos recursos también para apoyar la causa y poder ajustar ese paquete necesario que para nosotros poder funcionar de una manera más eficiente y eficaz, hicimos una propuesta a través de la oficina de Gestión del riesgo, para aperturas las dos su estaciones, es necesario por los tiempos de respuestas que tenemos nosotros en los sectores, entonces les pongo a consideración para que ustedes en su momento nos ayuden , nos apoyen para que podamos hacer un paquete económico donde el municipio de Bello pueda hacer más eficiente y eficaz las emergencias.

Bueno también queremos... esto algunos Concejales lo conocen, queremos proyectar en este año, buscar la recuperación de algunos dineros de las administraciones pasadas que sobre pasa el Banderín, ahí hay un tema que estaba tocando ya también

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 23 de 63

con nuestro alcalde él conoce la situación, y lógicamente la oficina de gestión del riesgo, lógicamente estamos trabajando en ese proceso, que mas adelante ustedes se darán cuenta que lo vamos a sacar adelante.

Les quiero mostrar este año nos proyectamos para el buen funcionamiento de nuestra institución la apertura la sub estaciones, estamos solicitando alrededor más de 2900 millones de pesos porque necesitamos contratar más personal para poder aperturas las sub estaciones, pero para poder aperturas las no solamente necesitamos personal si no también equipamiento y vehículos.

Yo quiero pedirles a ustedes, señor presidente que nos apoyen bastante que el cuerpo de Bomberos esta a la ordenes de ustedes, que está presto a prestarles servicios a la comunidad de una manera profesional, eficiente, eficaz pero nosotros solos no somos capaz, necesitamos el apoyo de ustedes de nuestro alcalde de todos, de las secretarias que en este momento funcionan, el apoyo en la oficina de Gestión del Riesgo viene trabajando muy, muy, de la mano con nosotros y estamos convencidos de que vamos hacer un buen equipo y que vamos a conseguir los objetivos propuestos para este año.

Estas son fotografías de las sub estaciones de la parte, no sé si me ubico, permítame yo me... esta es la sub estación de parís, y esta es la que conseguí detrás de la empresa privada, es la sub estación pequeña pero que vamos a segunda etapa, queda el lado del colegio Alberto Díaz, en el Mega Colegio, como pueden ver es una estación que lleva más de 100 años construida y de la Universidad de los Andes, en un temblor de tierra o un terremoto, lo primero que vamos a caer somos nosotros como paso en Armenia.

Tenemos una propuesta acá donde ven el triangulo señalado, que es un propuesta que ya se le hizo a las anteriores administraciones a esta también ya se le manifestó, en donde quedaría la estación central, que esta sería una estación ya con todas las condiciones de sismo resistencia y adecuadas para el cuerpo de Bomberos, pensamos pues, porque no conocemos todo el tema de planeación que se tiene allá, pero pensaríamos que en ese sitio no estaríamos estorbando mucho nosotros y que tendríamos salida para todas las direcciones es un objetivo que nos trazamos este año,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 24 de 63

se lo comentas ya al alcalde esperamos que ustedes los conozcan y que se llegue a un feliz término, también propusimos con el tema de la deuda que se tiene con el cuerpo de Bomberos y no sé si la parte jurídica lo permite, pero hacer un cruce de cuenta con relación al lote que queremos y el municipio de Bello pues debe tener 1 estación central y 5 sub estaciones, ya contamos con 2 y nos faltan las otras, pero para eso se necesita presupuesto como lo dije ya, tanta insistencia en ese sentido, aquí es donde están ubicadas las sub estaciones, ahí una posible estación que es el parque automotor creo que se llama, donde va a quedar el autódromo esa va hacer construida a través de la Gobernación y el municipio del Área Metropolitana, pero eso estamos o menos proyectada en 5 años cierto, entonces, este es como a grosso modulo que voy administrar hoy, nosotros soñamos con una estación central, adecuado, acorde para nuestros Bomberos y no solo para nuestros Bomberos si no para todos hacer una buena atención de emergencias como lo merecen, como lo necesita nuestro municipio.

Decirles muchas gracias ´por la atención, se que contamos con todos ustedes, quiere también extenderles la invitación que a finales de año se les hizo para que pasen un día de Bomberos con nosotros para que vean como trabajamos, vean cómo hacemos nuestra labor, entonces no se próximamente los estaremos invitando al señor presidente y Honorables Concejales para que nos acompañen a ese evento que queremos hacer con ustedes.

Muchas gracias un feliz días.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Vamos a darle paso al presidente de la Defensa Civil de Bello y luego abrimos los micrófonos para que el también haga su exposición.

Entonces, le damos paso al Presidente José Ramírez



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 25 de 63

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA DEFENSA CIVIL

Bueno, buenos día para todos, muchas gracias por la invitación mi nombre es José Ramírez.

de profesión soy enfermero Jefe, soy docente Universitario, en este momento estoy a cargo de la Defensa Civil de municipio de Bello, fui elegido presidente en septiembre pasado, me he desempeñado en vario organismos de socorro cruz roja allí también fui instructor, en este momento soy instructor también del organismo de socorro como Defensa Civil, hoy quiero compartirles quienes somos, la Defensa Civil en el municipio de Bello esta hace aproximadamente desde los 70-80 hemos trabajado en muchas emergencias , demasiadas emergencias que han estado acá, a pesar pues que no contamos con demasiadas cosas aquí podemos ver quién es la Defensa Civil, es la Institución Social más Humanitaria más grande del país, somos la cuarta fuerza no armada del ministerio más grande de Defensa, acá en el municipio de Bello estamos ubicados en el Poli deportivo allá tenemos una piecita, porque no tenemos sede, no contamos con sede acá en el municipio, estamos ubicados en el Poli deportivo allá tenemos una habitación donde contamos con todos los implementos que tenemos y allá nos reunimos en las diferentes actividades, como lo reitero no tenemos sede propia hace mas de 7 años.

¿Quiénes somos? Somos un organismo de socorro adscrito al Ministerio de Defensa, somos la quinta fuerza no armada de este ministerio.

NOTA: no se recibe aporte económico de este ministerio ¿a que nos dedicamos? Nosotros trabajamos en 3 grandes áreas, como son Gestión del Riesgo, Gestión Ambiental y acción Social, la Defensa Civil vuelvo y les digo antes de los 80 antes denominada junto a ellos, creada de nuevo con otra personería Jurídica en el año 2013 ahorita somos Defensa Civil 5° Bellanita, está conformada la junta Bellanita con una mesa directiva, realmente tenemos 117 líderes voluntarios en plataformas, voluntarios con diferentes protecciones, como enfermeros, ATH, auxiliares de enfermería, tenemos un Biólogo, un trabajador Social, auxiliares de tanatopraxista y entre otros.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 26 de 63

Todas estas con capacitadas en nuestras escuelas internacionales, nosotros no nos capacitamos acá en Antioquia si no que tenemos que viajar a las 3 escuelas, hay una en Bogotá, en Mariquita Tolima y actualmente abrieron una en Barranca Bermeja, donde allí hacemos toda la parte del margen, donde hacemos toda esta parte de algunos estudios que nos exige nuestra organización para poder acceder hace lidere voluntarios, hemos trabajado acá en Bello, hemos estado en la Gabriela, hemos estado en el deslizamiento el Cabuyal, hemos estado en algunos incendios, en muchos incendios en el Cerro Quitasol, llevamos siempre al organismo a Bomberos, siempre hemos estado apoyándolos a ellos, hemos hechos limpieza de quebradas, hemos hecho sensibilización a población y trabajamos mucho en la parte de acompañamiento con los eventos de la alcaldía cuando teníamos un contrato con ellos aprovecho agradecer a la oficina de Gestión del eso porque nos han ayudado demasiado y hemos tenido varias cosas en como datos con ellos.

¿En este momento que tenemos? Tenemos un lugar de 5x4 letras en calidad de préstamo donde se reúne el voluntariado y se almacenan los pocos implementos existentes que tenemos, tenemos un vehículo de transporte el cual fue mejorado gracias a la inversión de un padrino que no puede ser auditado como ambulancia las herramientas de trabajo que tenemos están en alto grado de deterioro, y la cuenta de ahorro que recibí cuando recibí la junta está en tesoro nacional porque no contamos con nada monetario.

¿Qué necesitamos? Una serie de de operaciones con comodidad para activar el voluntariado y la atención de incidentes, necesitamos una ambulancia y un vehículo habilitado para transporte de pacientes y incidentes de emergencias, pues contamos con un presupuesto de 35 millones es lo que nosotros miramos para poder trabajar y para poder desempeñarnos en este municipio.

No siendo más agradecemos esta intervención, como se lo decía a muchas personas es la primera vez en 7 años que llevo en la defensa de Bello que nos invitan a esta reunión.

Muchísimas gracias a todos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 27 de 63

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

José no bienvenido la idea es que todos estos grupos tengan participación y sean conocidos en el municipio de Bello, que no sean personas como ajenas a lo que pasa en el municipio, Gestión del Riesgo es una tendencia muy importante, muy importante que no sabemos ustedes en qué momento van actuar incluyendo Bomberos, Defensa Civil, entonces yo pienso que tienen todo el respaldo del Concejo municipal.

Vamos abrir los micrófonos le doy entonces paso al Honorable Concejal, Octavio Giménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORALE CONCEJLA JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor presidente, un saludo para usted, para mi compañero Nicolás de la mesa directiva y los Honorables Concejales, un saludo muy especial entonces a Huber secretario de Gestión del Riesgo al capital Zuluaga y al equipo de trabajo, lo mismos que al equipo de trabajo de Gestión del Riesgo a Joseph y a todos los integrantes de la Defensa Civil que bienvenidos todos a la Democracia y a las demás personas que se encuentran en el recinto.

Voy a tratar de ser breve señor presidente, toda vez que hoy en la dinámica que venimos y que hemos estado aplaudiendo, es el saludo, es darnos también la bienvenida también a este Concejo que hemos manifestado que ha sido renovado en un porcentaje alto y a ustedes de verdad que darles la bienvenida a todos, secretario doctor Huber, es solamente lo siguiente, se que vendrá el plan de acción, donde ese plan de acción de Gestión del Riesgo, involucra a estas dependencias tan importantes para la comunidad a la cual es hoy de verdad que de todo corazón les hago un reconocimiento a los Bomberos y a la Defensa Civil porque se les quita uno el sombrero, muchas gracias a los Bomberos por este símbolo que hoy nos trae, que se está volviendo esta semana tuvimos también con nuestra que hicimos una dinámica también de recordación de lo que ellos vivieron y hoy también sentir esta sensación de verdad lo que les toca hacer a todos ustedes a las 2 entidades porque de verdad que me les quito el sombrero y las cosas que hacen.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 28 de 63

Doctor Huber tiene excelente equipo, un excelente equipo tiene pero créame que le falta 4 veces más ese equipo para muchas otras cosas, tantas cosas, Bomberos, lo mismo, Defensa Civil ni se diga es en la misma líneas, pero mire doctor Huber le voy a decir con todo cariño y respeto es, hoy vuelvo yo y hago un llamado más que a la administración o a la administración, porque hoy ahí que enlazarnos precisamente con el Gobierno Nacional, de decirle al Gobierno Nacional que aquí estamos, que hoy no somos los 200 mil habitantes de Bello, yo esta semana discutía en el Concejo, hoy Bello y estas Instituciones en esta entidades tan importante que hacen este trabajo tan excelente siguen siendo prácticamente los mismos y muy pocos y Bello sigue creciendo en población y seguimos creciendo y por eso es que a veces no nos da por más que queramos atender todo esto doctor Huber entonces, invitarlo a que se un llamado al Gobierno Nacional con proyectos en mano, con proyectos en mano, entonces ya cuando venga el Informe de Gestión hablaremos un poco mas de esto, recuerde que esto es transversal, mire que bien que estas 3 entidades del Gestión del Riesgo, Defensa, Civil y Bomberos transversalidad se apoyen mucho, yo le voy a pedir un favor muy especial doctor Huber, lo hago de manera personal y sé que es un sentir de muchos de los Bellanitas y no de todos, hay que atender muy bien los Bomberos, hay que atender muy bien esta personas de la Defensa Civil mire usted hoy Joseph esa exposición que nos hace I primero que dice es que en 7 años no había venido a exponer aquí, pero más e el contenido lo que les toca hacer, de esa pasión de esas personas que salvan vidas que yo no sé cuántos de nosotros hemos vivido la experiencia de este cuerpo de Bomberos y de este cuerpo de la Defensa Civil de agradecerles por esa atención y hasta por salvar la vida de nuestras familias, entonces doctor Huber, uno de los rectos grandes es, se lo pido de todo corazón, aquí estamos nosotros también para que trabajemos en equipo, a lo que allá que mandarle al gobierno nacional, para la Gestión que allá que hacer, para que este cuerpo de Bomberos y este equipo de la Defensa Civil tengan unas condiciones más dignas en todo, uno se pone a ver ese informe de Bomberos y seguimos con una estación construida más de 100 años y que todavía está en entre dicho, la Defensa Civil ni se diga usted estuvo una vez aquí que nos vinieron a dar un informe en las condiciones en los que ellos atendían en una piecita que uno dice eso es muy lamentable entonces esa es la invitación y el llamado doctor Huber es uno de los rectos más grande de que apoyemos a todas estas personas, por lo demás están bien señor presidente y darles

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 29 de 63

la bienvenida hablar muchas cosas por hablarlas, las tenemos entonces ya porque las hablemos en un plan de acción donde las fortalezcamos y encontremos cosas de más beneficios, no solamente para nuestra comunidad Bellanita, ojo para estos 2 excelentes equipos que son Bombero, que son Defensa Civil que es Gestión del Riesgo, para que de verdad tengamos esa capacidad de atención, para que de verdad ellos tengan unas condiciones más dignas, mas fortalecida, mas apoyadas con elementos y herramientas suficientes, porque créame que aquí es maravilloso ver, porque aquí ya tienen la parte humana que es fundamental, esa es la parte más fundamental de este proceso y ellos ya la tienen y lo han demostrado permanentemente entonces era eso.

Bienvenidos a todos a Gestión del Riesgo, a Bomberos, a Defensa Civil, desearles lo que vengo diciéndoles a todos mucho éxito, mucha bendición y mucha sabiduría para que sepamos entre todos llevar entonces estas condiciones en beneficio en la comunidad bellanita que es la que estamos representando esta curules.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jorge Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA

Buenos días, saludes a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, a los ciudadanos, a los miembros de la oficina asesora de Gestión del Riesgo, a los Bomberos voluntarios de Bello y a la Defensa Civil.

Que rico que estén aquí, porque desde esta curul propusimos que los organismos de socorro de Bello fueran invitados y fueran escuchados hoy en esta plenaria en esta sesión del Concejo municipal, y hoy es uno de esos días de que me lleno de muchas alegría de estar acá sentado porque para eso es el poder, para ayudar, para acompañar y yo soy un enamorado de los procesos de los Bomberos voluntarios y de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 30 de 63

la Defensa Civil y quiero que sepan todos que esta curul es de ustedes aquí los vamos a representar y que vamos a estar muy pendientes de todas las Gestiones de todo lo que se va a desarrollar desde la administración municipal para el fortalecimiento, óiganlo bien. Fortalecimiento de estos organismos, quiero felicitar públicamente al capitán de los Bomberos Nelson Zuluaga un verraco, una persona que conozco hace mas de 9 años que llegue a Bello y que ha demostrado con administración, sentido de pertenencia, con ganas, con coraje y lucha, todo lo que ha logrado transformar este cuerpo de Bomberos de verdad que todo me asombro mis felicitaciones de todo lo que han logrado, porque yo soy una de las personas que evito hablar de la administraciones anteriores, pero relámete esos organismos han sido invisibilidades por las administraciones anteriores y hago mucho hincapié paraqué esta administración no valla hacer una administración oportunista de echarse flores con los trabajos que hacen los demás, porque es que lo que han hecho los Bomberos de Bello con creces lo han hecho ellos mismos y aquí se puede hablar que los Bomberos de Bellos están muy bien y mentiras que no están bien, ustedes saben cuánto se gana un Bombero, una persona que trasnocha por la ciudadanía, por nosotros, una persona que arriesga sus vidas, no es justo y yo si espero en cabeza de esta oficina asesora y yo si espero en cabeza se nuestro alcalde Oscar Andrés y realmente la atención y el presupuesto que requiere estos organismos yo les voy a contar un anécdota que me llena de mucha tristeza y de muchas rabia de cómo fue el año pasado cuando se prendía el Cerro Quitasol y la Defensa Civil a pies apagar el Cerro, o sea tras de que lo hacen gratis, tras de que lo hacen con amor por esa voluntad que tiene, que hay que tener muchas pelotas para hacer eso realmente, ni un carro para llevarlos al Cerro Quitasol, ni un refrigerio porque me consta que esta gente es con un pedazo de panela en el bolsillo, para ir apagar el Cerro, el Cerro que nosotros, que los ciudadanos inconscientes prendemos cada vez que nos da la gana, entonces yo si quiero hoy llamar mucho la atención y decirles que eso no es populismo aquí en esta curul vamos a defender a esos organismos y vamos a trabajar por ustedes, porque para eso nos eligió la comunidad, para trabajar, ojala que esta oficina trabaje, la oficina de atención del Riesgo, por prevenir, porque aquí realmente faltan muchas acciones y yo sé que se acabaran los 4 años y vamos a decir que faltó, pero qué bueno que digamos cuanto se avanzó, la sobretasa Bomberil fue asignada en la Alcaldía del señor Oscar Andrés Pérez, en un buen gesto yo realmente les quiero decir a todos ya Bello no tiene los habitantes que tenía hace 12 años, ya las necesidades que ahí acá, son necesidades

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 31 de 63

diferentes y yo no quiero poder el retrovisor pero si quiero decirles que por favor hagamos un trabajo del PRO de los organismos de socorro que les sirven a la gente, cada uno de ustedes, cada uno de ustedes Concejales que somos la Junta Directiva del municipio, pongámonos a pensar si nosotros como ciudad, si los organismos de socorro como están ellos están listos para atender una emergencia aquí en Bello, entonces que sea un acto también de reflexión de nosotros y que nos pongamos no hoy en el micrófono para decir que felicitaciones, si no que realmente nosotros nos pongamos la camiseta por los Bomberos de Bello que traen aquí un presupuesto que necesita de casi 3000 millones de pesos para fusionar y de lo cual hoy tienen solamente 1300 millones de pesos, o sea no tiene ni la mitad del presupuesto que necesitan para funcionar, una ciudad que cada vez está más grande, donde ahí asentamientos de hecho que son casas construidas en zonas de alto riesgo, que son casas construidas con materiales inflamables, entonces hombre que rico sería que realmente de esta administración si le diera ese protagonismo y aquí en ARAS de Huber que se encuentra con nosotros que en quien confió plenamente por la Gestión que ha hecho en otras dependencias y porque el Alcalde Oscar Andrés nuestro Alcalde le ha delegado esta función, mis palabras son las palabras de dolor y qué bueno que vinieron, y yo sé que Joseph y el capitán zuluaica trataron de ser muy moderados y muy tranquilos a la hora de expresar sus necesidades, pero realmente vasta acá en Bello, basta, o sea vamos realmente a trabajar por la gente que lo necesita y en esta curul lo vamos hacer todos los días .

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Anderson Arango.

TIENE LA PALABRE EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias Presidente, buenos días para todos, para las personas de la oficina de Gestión del Riesgo, para los amigos del cuerpo de Bomberos y los amigos de la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 32 de 63

Defensa Civil, mis compañeros Corporados y demás personas que hoy nos acompañan bueno.

Yo hoy no quería dejar pasar por alto este espacio, quería celebrar que se hagan estas actividades porque la verdad es un, son personas que realizan una labor demasiado importante en nuestro municipio.

Bueno lo primero es contarles a ustedes, quienes hoy nos visitan nos acompañan el día 17 de enero estaba ahorita revisando la fecha yo hice una intervención acá en el Concejo, en el sentido de los incendios que se estaban presentando en el Cerro Quitasol, que acá tengo los datos que habían en esa fecha 21 incendios en el Cerro en lo que iba del año o sea en 16 días, 28 hectáreas quemadas y que eran incendios antrópico, en esa intervención hice un llamado y una invitación para que la oficina de Gestión del Riesgo y la secretaria del Medio Ambiente hicieran una labor para promover y prevenir ya que estos incendios eran pues de nivel antrópico, entonces para sensibilizar la gente, para concientizar y también hice un llamado para que las personas, porque el hecho de que sea antrópico no se significa que sea voluntario puede ser porque allí residuos que pueda generar los incendios y eso, pero hay personas que lo generan de manera voluntaria, para eso también hice un llamado para que se tomaran las medidas necesarias para que esto dejara de suceder, es la misma línea de lo que dijo nuestro amigo Huber, me han contado, me he dado cuenta por ahí que lo hacen con ese fin, de incendiar el Cerro consumirse pues, todo este espacio para después habitarlo, para después poblarlo me parece que es una desfachatez, me parece que el municipio se tiene que halar las orejas y no se puede permitir que esto siga pasando, en unos años no vamos a tener Cerro y yo la verdad disfruto mucho de irme a pegar una caminadita por allá y es un pulmón, hoy acá ahorita estaba leyendo el Colombiano y dice tenemos los niveles de contaminación muy altos y esto es lo que nos ayuda a su sanar todas esas heridas que nosotros los seres humanos le generamos al planeta, entonces eso reiterar, prevenir, prevenir muchachos ahí que generar campañas para las personas que lo hacen porque de pronto no son responsables o sea que no es voluntario general el incendio, pero que si somos responsables en dejar allá, un envase, una candela por ahí que le pegue el sol, entonces si tratar de hacer campañas en PRO de eso y ya la administración que tome todas las medidas necesarias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 33 de 63

No quería aprovechar el espacio para en saltar la labor que todos estos bellanitas ejercen, muy importante agradecerles, agradecerles como Concejal pero sobre todo como ciudadano, ahorita un compañero de la Defensa Civil mencionaba el barrio la Gabriela han estado allí con algunos eventos, yo pues nací, crecí y habito en el barrio la Gabriela, agradecerles por eso, muy importante cuenta con un Concejal más como les decía hoy acá es de tener la voluntad y no solamente de felicitaciones ¡no! Es que las felicitaciones son obvias, por cada Bellanita se debe sentir agradecido con la labor que ustedes hacen, pero es darles las herramientas, es que la administración municipal les dé a ustedes las herramientas para poder ejercer y hacer la labor en muchos casos es voluntaria incluso, entonces cuentan acá con un Concejal que los va acompañar y los va apoyar en lo que sea necesario, lo que se presente para que ustedes tengan los recursos y las herramientas necesarias acá va a ver una voz que lo va a apoyar, tienen un exente líder una persona que en lo personal aparte de los profesional sé que tienen unas características muy apropiadas Huber, me encanta que el alcalde te allá delegado para esta tareas porque conozco de primera mano la calidad de persona que son, y sé que estas personas van a tener una voz que los va ayudar a sacar adelante todos estos procesos.

Es eso señor Presidente y muchas gracias por visitarnos esta mañana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Rafael Cárdenas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ

Gracias presidente, a la mesa directiva a Huber Zapata director de la oficina de Gestión del Riesgo y al capitán Nelson Zuluaga, a su equipo de trabajo de Bomberos, a la gente de la defensa civil, a los compañeros Concejales, a la comunidad que hoy está acompañándonos también.

Esta semana estuvo acompañándonos aquí el comandante de la policía, y yo les

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 34 de 63

expresé que yo era de esos colombianos que consideraba que los policías de Colombia eran héroes y Soldados de Colombia eran héroes porque son héroes, pero cuando uno tiene al frente a los Bomberos entiende que los policías enfrentan la peor versión del hombre, la peor versión humana, el crimen, la delincuencia, los bandidos, los Bomberos y la Defensa Civil enfrentan la naturaleza en su peor versión, los incendios, las inundaciones, los terremotos, las avalanchas y no furia humana comparable con la furia de la naturaleza definitivamente, entonces cuando uno califica en el caso mío a los policías y a los soldados de Colombia como héroes yo creo que no hay adjetivos para describir la valentía y lo que representan los Bomberos para una sociedad, a ellos mi reconocimiento a usted capitán por lo que hacen, por lo que han hecho los Bomberos de Bello, por lo que han enfrentado, porque Bello ha vivido y ha atravesado situaciones naturales muy duras y muy drásticas y las enfrentamos permanentemente con el Cerro Quitasol, enfrentamos y vivimos una que nos marcó a todos, la Gabriela, y no queremos que esas emergencias que esas tragedias naturales se repitan.

La oficina de Gestión del Riesgo está en las mejores manos yo creo que, y que conozco muy bien tal vez mejor que cualquiera de mis compañeros Concejales, puedo decir que la oficina de Gestión del Riesgo está hoy en las mejores manos posibles y lo van hacer muy bien y tienen muy buen equipo de trabajo, le expresaba a Jorge algo de ya lo dijo y no lo voy a repetir y es todas las dificultades que tienen los Bomberos y la oficina de Gestión del Riesgo y la Defensa Civil, para atender todas esas emergencias que permanentemente están atendiendo, y yo simplemente quiero decir algo capitán Zuluaica, el año pasado en plena campaña electoral usted y yo nos cruzamos muchas veces y usted me decía, para nosotros es muy importante tener un Concejal doliente, que realmente entienda los problemas que tiene esta institución, y a mí me alegra mucho hoy capitán y a todo el equipo suyo decirle que usted no tiene 1 Concejal creo que aquí tiene 19 Concejales comprometidos con usted y con toda esta dependencia y con todos ustedes.

Muchas gracias señor presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 35 de 63

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Edgar Cardona

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDGAR RICARDO CARDONA ORTÍZ

Muchas gracias Presidente, un saludo a todas las personas que nos acompañan, a Huber, a los Bomberos a la gente de la Defensa Civil, las personas que están en el recinto.

Pues ya todos han dicho la labor que vienen haciendo todas estas personas y con las uñas, pues eso a mi si me preocupa demasiado, al igual que Rafa cuando vinieron los policías yo les decía que de la falta de gobernabilidad se desprendía todos estos problemas, cuando no hay Gobierno, cuando no hay quien vigile, quien controle acá es muy difícil controlar lo que no se puede controlar, Anderson les decía ahorita que en el Colombiano salió algo muy triste que suben los niveles de contaminación y nosotros acá en Bello que tenemos tantas cosas bonitas, yo me voy a referir a un sitio muy particular, la vereda potrerito, que es una belleza todos los días, pues cuando puedo subir a montar bicicleta o a trotar, pero ya no se puede, ya no se puede por la contaminación tan tenaz que ahí, la gente sube con tapabocas ya no es la PTAR, el polvo tan verraco que ahí, más de 100 volquetas diarias, se están comiendo el morro, dañaron la quebrada yo tiraba charcos acá detrás de Comfama, pascábamos corronchos como de dicen los pescaditos, ya no se puede usted sube al puente de potrerito y ya la quebrada ni se mueve casi empantanada ¿quién controla eso? Es preocupante uno mirar un presupuesto de unos personajes que son unos barones y con las uñas trabajan, cuando yo estuve en la dirección de recreación, nosotros fuimos los que abrimos ese espacio Rafa, nosotros fuimos los que abrimos ese espacio en la Defensa Civil en el poli deportivo, porque los Bomberos no nos podían atender los accidentes que pasaban allí, y era muy tenaz porque la Defensa Civil llegó con una ambulancia varada, muy teso, si había que coger un panal nos tocaba a nosotros poner la plata para que ellos pudieran mitigar el veneno que se le echaba, pues es que es muy tenas cuando voz quieres hacerlas cosas y tenes la voluntad pero por más que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 36 de 63

quieras no lo puedes hacer, pero no solamente eso yo si quiero decir aquí algo, hombre que vamos hacer ¿nosotros cómo podemos ayudar a eso? que no se quede aquí en los micrófonos, no, no venga ¿qué vamos hacer que propuestas ahí? aquí todos los Concejales les vamos a decir lo mismo cuenten con nosotros, que proyecto tenemos, como vamos hacer para que ustedes tengan esos 300 mil millones y para que la Defensa Civil tenga eso 420 que necesitan por año, como es posible que tengamos 3 carros de Bomberos y todos malos, pues muy teso así, pero entonces bueno no nos quedemos así ¿qué vamos hacer? qué proyecto nos van a pasar para nosotros aquí ayudarles porque es que eso no puede seguir pasando, yo si me siento muy preocupado por lo que venía diciendo de potrerito porque a mí me gusta, y empezando que empieza a subir uno por la meseta y es ese humero tan verraco porque eso es un marihuanodromo desde que usted empieza hasta donde termina Comfama, hasta casi rancho gozón y usted termina la marihuana el humero y ya sigue es el de las volquetas, porque por ahí hay una familia que se ha comido, ve va para el tercer morro se lo está comiendo y quien controla, lastima no estar el compañero Carlos Augusto Mosquera, pero nosotros no podemos permitir eso, pues es que potrerito esta acá, para potrerito ahí vía pavimentada, para el Cerro ahí un complique, ¿entonces que vamos hacer? yo sí, pues aparte de felicitarlos yo quisiera que fuéramos mas allá, que realmente miráramos como estas entidades, realmente nos pasa algo que sea bien concreto para nosotros poderlo apoyar acá, un proyecto que se yo, no se hacemos un concierto o que X cosa, aquí en Bello se hace de todo, que las fiesta este año, se recoge alguna cosita y que sea para los Bomberos y para la gente de la Defensa Civil, pues pero tenemos que hacer algo.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Alzate

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para usted los Honorables Concejales,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 37 de 63

personas que se encuentran en el recinto, en especial para el doctor Huber Zapata de Gestión del Riesgo, al doctor Nelson Zuluaga comandante de Bomberos, a los doctores William, Jorge, Carlos Uran y todo el equipo de trabajo y todos los Bomberos, sean todos bienvenidos al recinto de la democracia.

Edgar, Edgar Cardona, mi intervención va muy parecida a la que él hizo, vea señores cuerpo de Bomberos y Defensa Civil, ustedes que han sido estigmatizados, yo no quiero repetir lo mismo que hemos repetido 12 años, 12 años escuchando lo mismo, en 12 años que yo fui Concejal, el cuerpo de Bomberos, muy fácil uno hablar por estos micrófonos y enseguida salir en redes sociales, yo mismo me pongo en redes sociales pedir para el cuerpo de Bomberos no fueran 300, ojala fueran 5000 mil millones que los necesitan y hasta más y salgo en redes sociales, Nicolás Alzate Concejal de Bello yo pedí 5000 mil millones para el cuerpo de Bomberos y enseguida un poco de felicitaciones pero no hacemos nada, no somos operativos, entonces ustedes de aquí se van todos contentos con uno y hasta y hasta votaran por uno, a no es que Nicolás es el que sirve, allá hablo muy bonito y salió en redes sociales y pidió 5000 mil millones, ¡no! la idea es que hagan presidente, un equipo serio del Concejo, un equipo serio del Concejo que vaya y diga Alcalde ¿porque no se le puede dar esta plata al cuerpo de Bomberos, porque no se le puede dar? porque no me da la gana, listo alcalde, no le dio la gana, y les vamos a decirles a ustedes sinceramente, no le dio la gana no hay voluntad política, como para otros particulares si ahí. hay miles de millones, entonces no les dio la gana, la ley tal, el acuerdo tal, es atacante y ya justificamos una forma de ley, por cual el alcalde no les puede dar plata, pero acá tenemos que ser sensatos de lo que hablamos de lo que decimos y de lo que publicamos, entonces le voy a decir y para terminar, me les quito también el sombrero como dijo un Concejal ahora ustedes son el alma y nervio de este municipio, al igual que la policía, al igual que el ejército y todos los entes y la Defensa Civil en todas las emergencias si necesidades cuente con los 19 Concejales como ya lo han dicho algunos Honorables compañeros, que aquí estamos todos es para ayudarle pero con hechos concretos y señor presidente usted que es tan cercano al señor alcalde por favor tómese la tarea o yo como vicepresidente, cualquier Honorable Concejal que Sena de los afectos del alcalde valla y le diga porque no he puede y les dé una repuesta concreta a todo, porque esto no quiero que se valla en palabras, en palabras bonitas y en canciones lindas en Facebook yo no quiero que eso se quede ahí,

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 38 de 63

entonces seria felicitarlos, agradecerles, en nombre de toda la población Bellanita.

Que Dios los bendiga a todos, muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

A ustedes Honorable Concejal, yo tengo una propuesta pero voy a esperar que terminen los Honorables Concejales y ahorita se la planteo.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gustavo Gómez Suárez

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ

Buenos días a todos los Concejales acá presente, a el cuerpo de la Defensa Civil para los Bomberos del municipio y toda la oficina del Gestión del Riesgo, medios de comunicaciones y todos los que hoy nos están acompañando los que están en las tribunas también escuchando.

Yo quisiera empezar pues como, con algo que no escuche no me quedo muy claro, pues adelantarme alguna respuesta de los demás Concejales es que hay que tener claridad el cuerpo de Bomberos del municipio de Bello, no es una entidad adscrita al municipio, es una entidad totalmente privada, autónoma, con sus recursos que también tiene sus otros recursos externos como el cobro del SOAT, como el cobro al extintor, los conceptos que dan a los establecimientos de comercio, entonces no es solo el presupuesto de los 3000-4000 mil millones de pesos, deben de ser subsidiados por el municipio de Bello, ellos también deben de hacer sus Gestiones y con eficiencia, calidad, se deben también vivir para poder cubrir todos estos gastos, yo quisiera pues, como le decía a Nicolás y está totalmente asentado, para mí en sus comentarios, hombre aquí llevamos 12 años quejándonos, que esto, que falta más, que ha sido lo otro pero es que las cosas son muy sencillas, yo quiero hacer hoy un discurso sencillo como los hace el mosco, es que aquí no hay más o sea, es que contamos con un presupuesto de 500 mil millones de pesos, eso es como en la casa, hay que pagar

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 39 de 63

servicios y hay que mercar, los pasajes, ¿entonces el alcalde que hace? una distribución en todas sus dependencias, lo doy gracias al Concejo de la época que asigno la tasa bomberil y por medio de esto se les da todo el periodo pasado se les dio 500.5.000.250 millones de pesos y fuera de eso se les da gasolina con la cual atiende todos los accidentes del SOAT y es un servicio externo y la atienden con la gasolina del municipio de Bello, se le da un como dato donde tienen su sede, se les dio 800 millones de pesos para la restauración de la sede de gallinazo en San Félix, la oficina de Gestión del Riesgo maneja su presupuesto, ojala uno pueda dar un presupuesto de 5000 millones de pesos de su salario, pero si le da 5000 millones de pesos al año a Gestión del Riesgo para que haga su labor con Bomberos, les financia la oficina nueva de seguridad que van a crear, entonces para que crear más secretarías, mas oficinas si o tenemos presupuesto, se les dio 100 millones de pesos para el carro de Bomberos, entonces las administraciones pasadas si ha hecho, como decía Ernesto ayer, ¡falta sí! y lo he reconocido, es que cuando, cuando, esto es de humanos, se han hecho cosas y se han dejado de hacer muchas porque es muy poquito el tiempo, porque es muy poquito el presupuesto, porque lastimosamente, en las entidades privadas y en la entidades públicas hay mucha corrupción, hasta en la misma contraloría, hasta en la misma anticorrupción de la fiscalía, lo hemos escuchado, lo hemos conocido, entonces cuando Jorge dice que solo se les da 1300 millones de pesos, no solo se les da 1300 millones de pesos, al cuerpo de Bomberos se les da más de 1300 millones de pesos si vamos a cuantificar todas las demás cositas y todas las abandelas que se les viene dando en el transcurso de los periodos.

Cuando Edgar dice que falta gobernabilidad me asusta porque es que Edgar estuvo 4 años y muchos más en el municipio como director y funcionario público del municipio, entonces a él le faltó también mucho, aquí se quejan del deporte y él estuvo como director del deporte, donde es un cargo que direcciona, que tiene mando, que tiene presupuesto, entonces a él también le faltó gobernabilidad, dice que se puede hacer, ustedes son de gobierno, ustedes tienen la voz, ustedes tienen la sartén por el mango, pídale cita al alcalde y dígame que le inyecte 5000 millones de pesos por que lo puede hacer él tiene la facultad con los primeros 3 o 6 meses y hacer la destinación pertinente de pasar de educación a Gestión de Riesgo y meterle 2000-3000 millones de pesos más pidan cita y se van para allá y le piden 2000 más a ver si se los da, esto es fácil, como decía Nicolás, aquí no es de venir acá y decir de que no que vamos hacer y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 40 de 63

que esto y ponerlo en las redes Sociales, las cosas son muy sencillas y esto funciona es con presupuesto, pídanle cita valla y sed sientan allá y le dicen que le quiten a Gobierno 1000 millones de pesos y se los ponga a Bomberos, porque reconozco la buena función que hacen, como la Policía, como el Ejercito, como la Defensa Civil, la Defensa Civil me parece que si trabajo con las uñas, porque no tiene ningún servicio que... por lo menos Bomberos tiene como defenderse con todos esos otros servicios que tiene, la Defensa Civil no, la Defensa Civil simplemente cuando asiste a un evento de máxima espectadores les dan los refrigerios si, lastimosamente y así es, la Defensa Civil si esta llevada, esa si es la que esta llevada, entonces por eso digo tenemos que ser eficaces y tenemos que combatir la corrupción en todos los entes Municipales, Departamentales y Nacionales.

con lo poco que tengamos hay que trabajar y no quedarnos acá chillando, yo ya les dije algunas de las soluciones, vámonos para donde el alcalde y le decimos, que los 1.300 que los tienen por obligación que trasladar al municipio le meta 2.000 más y con eso ya tiene para que funcione a lo que pide si nos vamos a lo que pide el gobierno, aquí el gobierno necesitaría más de 10.000 millones de pesos al año, entonces no nos salgamos a lo que verdaderamente hoy el municipio pide y seamos razonables y no seamos tan populistas de venir acá a decir yo soy muy así nacional y también quisieran que estuvieran todas las herramientas necesarias para funcionar. Pero las cosas son así en este municipio y no solo en este, sino en todos los del valle del aburra, yo quisiera que el cuartel de los bomberos fuera del municipio, esa sería mi propuesta de que el cuerpo de bomberos fuera del municipio y así es más fácil subsidiar el cuerpo de bomberos así no habría que hacer convenios, así no habría que hacer nada, o que entonces a gestión de riesgo le metemos 1.000 a bomberos 2.300 de la tasa y ¿ahí cómo hacemos? ¿Que figura jurídica hacemos para poder hacerle mantenimiento a los vehículos? y si no estoy mal, aquí no le tengo se les dio también unas motos y unos vehículos por parte de la administración municipal pasada, que el capital (1:47:48 hasta 1:47:51 ininteligible) y eso fue gestión de la administración pasada, créame que es que aquí no solo existe bomberos y defensa civil, aquí existe mucha más problemática que el alcalde debe combatir, que el alcalde debe tenerle la atención, seamos razonables a las cosas, entonces no seamos tan populistas cuando prendamos el micrófono o cuando... eso es un consejo que digo, hagamos más como dice Jorge dejemos de hablar tanto y hagamos más, y vámonos para donde el alcalde y le pedimos 2.000

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 41 de 63

millones más a ver si no los da, muchas gracias y era eso nada más.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la réplica el Honorable Concejal Edgar Cardona

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ

Gracias Presidente, un saludo a todos de nuevo y pues, Concejal Gustavo uno no habla de lo que no sabe qué pena con usted, fui director de recreación 3 años y medio, y no mandaba nada porque no me dejaban yo era el único director con licenciado en educación física con perfil para estar ahí, tenía un secretario que no tenía idea de donde estaba parado, entonces si usted si usted se pone a mirar los procesos de recreación que me tocaron a mí, va a haber que entre un año a otro crecieron más de un 25%, que era lo que me correspondía a mí ya que mi labor si la desempeñe y la desempeñe muy bien, en nuestra dirección llego la defensa civil por una gestión que nosotros hicimos, eso no lo hizo el municipio ni el alcalde nosotros hablamos con ellos y nosotros les brindamos las herramientas con las uñas por cuenta de nosotros, entonces uno no habla de lo que no sabe, yo digo acá y no soy populista, me choca hablar porque es que acá queremos organizar y arreglar a bello muy románticamente pero eso no se puede, les hable, hagamos proyectos miremos a ver ¿cómo hacemos?, yo hice parte de la administración y se hicieron cosas pero quedaron faltando muchas, quedaron faltando muchas, hoy celebro y aplaudo que vienen personas idóneas que quieren hacer un cambio, acá se refleja somos 15 nuevos, 15 nuevos, yo espero que todos hablemos pal' mismo lado, yo no estoy hablando mal de nadie, pero no hablo de lo que no se, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra en la réplica procede mental el señor Jorge Giraldo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 42 de 63

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA

Bueno, no yo también quería dejar claro a mi compañero Gustavo a quien respetuosamente escuche, pero realmente en la tónica en la que se encuentra Gustavo en defensa de los gobiernos anteriores, hombre, no yo... hablo también de lo que he visto, porque aquí están esas personas sentadas y saben que no he sido ausente en los temas que conlleven a ellos y no es un tema de populismo señor Gustavo, es un tema también de conocimiento de las necesidades y en lo que decía Edgar mi compañero, en buena hora que cambio la administración de bello y que ahora tenemos una esperanza, yo tengo una esperanza como Jorge Enrique Giraldo, y aquí si me toca algún día retractarme y decir que el alcalde Oscar Andrés lo hizo bien yo lo voy a hacer, porque yo no vote por Oscar Andrés pero no voy a defender a Oscar Andrés, yo voy a defender a Bello, entonces, si espero y aspiro que este alcalde y con Uber en esa oficina se hagan las gestiones necesarias para que se redistribuya bien el presupuesto de la administración y con base a lo que decía el compañero NicolásÁlzate nosotros no tenemos que ver mucho porque es que aquí pasa el presupuesto del municipio entonces si tenemos que ver mucho, y claro que voy a ir a buscar el alcalde como lo he buscado para el tema, claro que vamos a hacer la gestión para eso, ahora para los que tienen esa mentalidad como Gustavo de que es qué Bello se tiene que manejar así porque es lo que hay, yo los quiero invitar a que como gerentes porque yo soy gerente de una organización busquemos un nuevo horizonte para Bello, con gestión, con trabajo, con reorganización porque la formula anterior para usted fue muy buena y yo la respeto, pero no es la única fórmula del éxito.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Ernesto zapata



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 43 de 63

TIENE LA PALABRA EL HONOCRABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias presidente saludo para la Mesa Directiva, Corporados, secretario director, funcionarios de gestión del riesgo, y (1:52:55 hasta 1:52:57 NO SE ENTIENDE) y su grupo de trabajo y personas que nos acompañan, yo quiero intervenir pero sobre todo mi intervención va encaminada más hacia los problemas de ciudad, Bello es un municipio con altos índices de invasiones, de personas que invaden zonas de alto riesgo en la ciudad, desgraciadamente por su falta de control administrativo, por su falta de presencia del estado, de ejercer las funciones de estado que esas invasiones no se deberían de presentar ni haberse presentado en la ciudad, pero que aún hoy se vienen presentando y se vienen invadiendo zonas del estado y sobre todo zonas de alto riesgo, pero me preocupa más aun el tema de las construcciones en altura, el tema como viene creciendo la ciudad, la forma en cómo vienen creciendo las edificaciones, ¿quién se iba a imaginar que en Bello iban a haber edificios de 30, 32 pisos? Eso para mí es algo muy preocupante, que Bello tenga edificios de 30, 32 pisos es un tema bastante preocupante, y ahondar más en el tema de recursos, en el tema de ¿quién hizo qué? o ¿que no hizo? o fue que o ¿por qué se consiguió? o ¿por qué no funciona? O ¿por qué no se invierte?, el problema es más complejo, y el problema es que en caso de que llegue a ocurrir un incendio en una edificación de estas, ¿está hoy el cuerpo de bomberos de la ciudad de bellos en capacidad de reaccionar o de combatir un incendio en una edificación de 30 pisos? Es una pregunta que yo me hago como ciudadano y como Corporado porque es una cosa muy preocupante o más aun otra pregunta que yo me hago, ¿hoy cumplen las unidades residenciales y las edificaciones con los medios o lo reglamentario que exige la ley en cuanto al tema de prevención de desastres, la norma? Yo creo que no. ¿Y sabe por qué no? Porque las administraciones anteriores que han pasado han sido muy flexibles en ese tema, inclusive si no cumplen con el tema de las obligaciones urbanísticas porque ese es el debate que hay que dar aquí y que tendremos que dar en algún momento en esta corporación, y es el tema de las organizaciones urbanísticas y la forma en cómo se han robado esos dineros y esos recursos de la ciudad y ahorita lo que compete con el tema de gestión de riesgos, bomberos y el tema que hoy estamos tratando en esta sesión es si cumplen o no cumplen para una eventualidad de una catástrofe o algún incidente que se venga presentando o se presente en un edificio de estos y es si hoy

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 44 de 63

tiene la capacidad de reaccionar el cuerpo de bomberos en caso de un incidente en una edificación de esta altura? Esa es la pregunta que me hago como ciudadano, como Corporados y es la que yo quiero hacerle hoy a gestión de riesgo y especialmente a los bomberos de la ciudad señor presidente, no es más, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Oscar Arias

TIENE LA PALABRA EL HON ORABLE CONCEJAL ÓSCAR DARIO ARIAS AGUDELO

Muchas gracias señor presidente, un saludo especial a la mesa directiva y a todos los Corporados igualmente al secretario Uber Zapata, a los amigos de... (1:57:37 hasta 1:57:38 NO SE ENTIENDE) y a los del cuerpo de bomberos.

yo quiero hacer como una retrospectiva de cositas, hace muchos años diría yo por los 80' Al principio, yo pertenecía a la defensa civil y funcionaba exactamente donde es el teatro Bello o sea aquí en este mismo lugar, funcionaba la defensa civil, y estuve un tiempo viniendo algunas algunos estudios, algunas prácticas aprendí algunas cositas, la verdad muy contento al igual con muy poco apoyo diría yo de parte de las administraciones, yo no sé porque estos países que nos llaman subdesarrollados y por obvias razones, no sé porque no funcionan los bomberos, la defensa civil, todos estos organismos de socorro combatiendo los países desarrollados, uno se da cuenta que en los países desarrollados estos personajes tienen un apoyo grandísimo del estado, tienen recursos suficientes para funcionar de una manera muy eficiente y hasta muy buen sueldo ganan, y esos países en Colombia vemos que es como la cenicienta de toda la administración de todo lo que se ve en el país vienen a ser como estos organismos que tanto necesitamos y que tanto arriesgan la vida para hacer su trabajo y su labor, yo felicito de verdad el compromiso de todas las personas que están en la defensa civil, que están en el cuerpo de bomberos que con las uñas de verdad les ve uno que van a hacer unos trabajos de tanto riesgo que yo personalmente no me metería en eso que chicharrón tan bravo tienen ustedes y créanme que los felicito

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 45 de 63

porque qué difícil es esa labor, que compromiso tienen ustedes tan grande con este trabajo tan peligroso entre otras cosas, se debería apoyar por supuesto, yo apoyo desde esta curul cualquier reforma al presupuesto que se le vaya a hacer y que le queramos hacer y que se proponga desde algún proyecto, desde gestión de riesgo para los organismos de seguridad que tanto nos necesitan y que tanto necesita Bello ustedes, al capitán Zuluaga, de todas maneras muchas gracias por ese puesto tan difícil que yo veo que no es fácil uno estar en esa primera posición y representando la seguridad del municipio como es de grande como ha crecido Bello me decía el concejal el Honorable Concejal Ernesto Zapata, esos edificios tan altos, que vamos a hacer en un momento dado, en un problema de esos tan grande si no tenemos recursos, si no tenemos las maquinas suficientes para llegar hasta allá a salvar vidas que en última instancia es lo que ustedes todo el tiempo hacen, o sea de verdad aquí se necesita poner especial cuidado como le decía al compañero Nicolás Alzate lo que decía sobre que aquí hay que invertirle verdaderamente recursos a esta oficina, de verdad que si don Uber eso es lo que hay que hacer en Bello.

decía el compañero Gustavo, honorable Honcejal Gustavo que el cuerpo de bomberos no está inscrito al municipio y como dice debería de estarlo debería de ser un referente importante en el municipio es que nos damos cuenta de si en alguna dicen ellos parte en el Área Metropolitana es en Bello y tanto que se necesita aquí del apoyo de ustedes y de más personal incluso, yo los veo a veces como insuficiente en tantas cosas, yo lo veo a Bello prendido en todas las puntas a cada rato y yo digo, como hacen ellos para ir a solucionar ese problema?, yo veo es imposible (2:01:22 hasta 2:01:27 NO SE ENTIENDE) Esto es muy difícil solo Dios llegaría hasta allá, a veces ve unos aparatos que vuelan y tiran agua, pero yo veo que eso no es muy suficiente tampoco para eso, dicen: héroes son aquellos que arriesgan su vida a diario para proteger el mundo y hacerlo un mejor lugar para vivir, si ustedes son héroes me les quito el sombrero con toda seguridad, que sin son héroes pero sin recursos es imposible. Compañeros de todas maneras muchas gracias por la labor que ustedes hacen y los felicito de verdad de todo corazón y bueno, esperemos que desde esta administración del alcalde Oscar Andrés, salgan recursos y que ustedes puedan hacer un trabajo mucho mejor.

Muchas gracias Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 46 de 63

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Es mi obligación 2 horas poner la sesión permanente, señor secretario verifiquemos el quórum por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Hay quórum señor Presidente para deliberar y decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la sesión permanente de febrero 14 de 2020 se abre la discusión anuncio que va a cerrarse ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Anderson Arango en su segunda intervención

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON ANDERSON ARANGO ARBOLEDA

Muchas gracias presidente.

Bueno, acabamos de entrar en una discusión ya hoy sobre temas presupuestales de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 47 de 63

nuestro municipio, y esto es algo que es complejo pero es muy simple, es complejo la generación de ingresos, incrementar el presupuesto municipal es muy simple, hay un presupuesto de ingresos establecido que se debe distribuir, que podemos hacer nosotros, el presupuesto municipal se aprueba en el Concejo municipal, ¿qué podemos hacer? Velar y buscar la manera de que se incremente el presupuesto para determinadas áreas, ¿qué pasa? Que entramos en el dilema de cómo hacemos para poder tener un presupuesto más amplio para poder destinarle a las diferentes entidades del municipio más recursos, pero partamos de un hecho, Oscar Arias ahorita nos decía, claro los países desarrollados les tienen unos recursos muy amplios a las diferentes entidades, no solo a gestión de riesgo sino a educación y un montón de cosas, pero es porque ellos si han pensado para tener la capacidad de cubrir todas esas necesidades ¿acá nos hemos pensado para esto? Partamos de la situación catastral que es lo que acá tenemos que empezar a tratar, partamos de las entidades que en vez de gastos generan ingresos, ¿cómo las estamos funcionando? Incluso algunas con concesiones compañeros que deberían de ser empresas que le podrían estar generando ingresos al municipio, entonces esto es un debate completamente diferente que tenemos que tocar acá, que tenemos que tratar porque es de pensarnos como municipio para tener la manera de soportar todos estos gastos es que no solamente esta entidad, entonces le quitamos a educación y le metemos a gestión de riesgo y educación está peor, usted por donde pasa todo el mundo, ay no tengo cupo, tengo 45 niños metidos en un salón sentados unos encima de otros, deporte, si no estoy mal la cifra es de 3.000 millones de pesos, imagínense, más 700 mil habitantes entonces acá decimos que el alcalde mueva el presupuesto que esto y que lo otro, que se le dieron las facultades el año pasado para que el moviera el presupuesto pero de donde pa' donde por Dios, si acá el debate es muy sencillo: cómo vamos a incrementar el presupuesto municipal?, entonces el alcalde es malo porque en estos momentos no mueve el presupuesto no, acá se aprobó un presupuesto que hicieron un análisis ¡y! hay repartieron lo poquito que hay, lo poquito que hay lo repartieron, ese es el modelo de ciudad que nosotros nos hemos planteado, los Concejos anteriores y las alcaldías anteriores, es que muchachos acá decimos es que el alcalde anterior que es que la administración anterior, es que la alcaldía estaba presente como también los concejales que aprueban ellos se pensaron de una manera y no es de satanizar ni señalar, no, ¿para' qué? para que vamos a sacar a tema un debate que no nos va a llevar a nada Miremos al pasado para aprender son estilos, son modelos y eso es muy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 48 de 63

respetable, miremos el ahora y tenemos la tarea, ¿cuál es la tarea? Buscar la manera de pensarnos para tener la capacidad para cubrir estas necesidades, pero para que nos vamos a poner a pelear el uno a defender la administración anterior, el otro a señalarla o a defender la administración actual, no, pensémonos y busquemos la manera, como decía mi compañero Jorge ahora, gerenciamos este municipio pa' que salga adelante, pa' que tengamos la capacidad, me pareció muy importante el tema que toco ahorita Ernesto, decía ahorita, edificios de 30, 40 pisos y yo ya lo había dicho acá, nosotros hasta ahora vamos a aprobar el plan de ordenamiento territorial pa' que empiece a funcionar desde el 2021, me parece un tema demasiado interesante que decía Ernesto, edificios, casas y casas y más gente, entonces las escuela, entonces la calle para que transiten los vehículos que llegan, el espacio deportivo, el centro de salud, etc. La cultura acá estamos es llamados a eso, a empezar a pensar en un Bello en el presente para que los ciudadanos mejoren sus condiciones de vida y en un Bello en el futuro para que las generaciones que vienen tengan una ciudad donde tengan al menos puedan desarrollar sus condiciones de vida de una manera más óptima y como un poco más cómodos porque decir pues que vamos alcanzar una calidad de total es una tarea difícil pero que al menos haya calidad, calidad de vida, era eso señor presidente muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Alzate

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA

Bueno, gracias nuevamente a todos y un cordial saludo, Anderson, honorable Concejal usted tiene toda la razón, tiene toda la razón pero le voy a dar una sola claridad porque nos pasó en el consejo, tome usted en el principio nosotros teníamos acá y es verdad tiene toda la razón de aprobar el presupuesto municipal pero nosotros no podemos ni quitarle ni ponerle una coma a ese presupuesto, debemos de aprobarlo o no aprobarlo, por eso hice la salvedad al señor Presidente y honorables Concejales de sensibilizar el tema con el señor alcalde quien sé que tiene la potestad de asignarle recursos, voluntad política, porque sabes que Honorable Concejal Anderson inclusive hasta

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 49 de 63

Secretarios de despacho nos mandaban oficios a nosotros que porque tenían muy poquito presupuesto, que para que nosotros le aumentáramos el presupuesto acá, y muchas entidades territoriales descentralizadas nos mandaban una cantidad de oficios, llegamos a tener acá no menos de 50 oficios que para que nosotros aumentáramos el presupuesto, entonces yo quiero que para el cuerpo de bomberos, defensa civil y todos los entes territoriales nosotros no asignamos el presupuesto, nosotros hacemos la diligencia pero eso es totalmente voluntad del alcalde municipal.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Honorable Concejal.

Un saludo a nuestro ex concejal Elberth Patiño por ahí esta también Jaime Meneses.

Yo les decía ahora que les tenía una propuesta, en qué sentido, bueno yo no estoy de acuerdo con que así sean un ente aparte de la administración municipal, ustedes son de Bello y donde van a cubrir las emergencias son en Bello no en ninguna otra parte entonces nosotros no podemos decir de que listo sabe que jurídicamente no hagan parte de la administración municipal pero ustedes son de Bello no los podemos excluir, son de Bello y el municipio y la administración municipal les debe de ayudar, está bien que ustedes manejen los recursos de los bomberos pero hombre si la administración municipal lo puede hacer y les puede ayudar hay que hacerlo, cuanto no le damos a la universidad de Antioquia con la estampilla y la universidad de Antioquia que le da a Bello le ha dado a Bello la universidad de Antioquia, ¿Entonces a ellos si hay que ayudarles? Tampoco le ha dado nada al municipio, entonces por qué no le podemos ayudar a los bomberos a la defensa civil a gestión de riesgo si se puede hacer, es voluntad, es buscar el mecanismo de qué manera la figura jurídica para poderlo hacer, yo pienso que también hay que hablar con el secretario de hacienda, es muy importante que el secretario de hacienda obviamente, también con el alcalde municipal para ver de qué manera podemos ayudar, pero vuelvo y repito es voluntad así los recursos sean mínimos que no se les puede ayudar con esa cantidad pues bueno,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 50 de 63

ahora no olvidemos que ahora viene lo del plan de desarrollo y a discusión del plan de desarrollo y a los temas estructurales si la alcaldía tiene la voluntad y la capacidad culminemos que puede quedar dentro del plan de desarrollo donde se les pueda ayudar a los bomberos, ese era mi aporte lo que quería expresarles, entonces le damos la palabra para que se despidan al doctor Uber, le damos dos o tres minuticos usted no tiene que responder acá nada, secretario solamente es que se despidan para nosotros continuar con la orden del día que ya cuando estemos con el plan de acción se abrirá el debate para otros temas.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR UBER ZAPATA LOPERA GERENTE DE GESTION DE RIESGO

Muchas gracias señor Presidente.

este mes hemos venido haciendo un diagnostico a la oficina asesora de gestión de riesgo y desastres del municipio y en ese orden de ideas hemos hecho un trabajo mancomunado con bomberos y defensa civil, es importante dar la claridad que defensa civil no está organizado jurídicamente y por eso gestión de riesgo no puede dar apoyo a la oficina como tal pero tengo fe en el trabajo que Joseph está haciendo como nuevo gerente de esta gran dependencia va a poder subsanar esta necesidad y ese orden de ideas vamos a poder trabajar más articuladamente estamos cuantificando todo el tema asociado a una estrategia de incubación para poder hacer proyectos como equipo de trabajo articulado y llevarlos al gobierno nacional, sentarnos con el DAPAR a nivel de Antioquia y en ese orden de ideas poder fortalecer las necesidades que tiene esta oficina, el año pasado se gestionó un proyecto muy importante, este proyecto está ubicado en el Cerro Quitasol, es un hidrante natural, este hidrante ya está terminado, en este momento con la lluvia que paso más o menos hace unos 20 días el hidrante ya se llenó, esto nos da la facilidad de que el cuerpo de bomberos y defensa civil puedan subir al Cerro sin los tanques llenos para poder que sea más liviano llegar a este lugar y desde allí llenarles de agua para poder atender estas emergencias es importante contar estas novedades porque este proyecto muy bonito y necesitaríamos en este cerro tan grande poder hacer otros 4 hidrantes naturales más, estamos trabajando en eso, incluso ya la oficina esta con todo el tema de poder dotar la bodega con todas las ayudas humanitarias, aun no tenemos ayudas humanitarias para poder atender las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 51 de 63

necesidades del municipio estamos trabajando en eso para darle serenidad al tema y en equipar al grupo de trabajo de la oficina asesora de gestión de riesgos y desastres tanto a los cargos nuevos como a los viejos o a los que están con equipos y herramientas necesarios para poder trabajar en terreno, no tenemos herramientas para poder hacer nuestro trabajo como lo obliga la ley y desde la forma técnica como se debe hacer pero les prometemos algo, la oficina asesora de riesgo y desastres trabajara incansablemente para prever el riesgo desde el conocimiento un trabajo de conciencia con toda la comunidad Bellanita en especial borde de la era urbano ruralmental y en los lugares donde realmente tenemos 14 puntos críticos de trabajo, agradecemos a todos por esa diligencia y esa postura de apoyo para estas 3 dependencias, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno entonces agradecerles a Gestión del Riesgo a Bomberos, a la Defensa Civil, a los bomberos que se encuentran nuevamente en la gradas por el acompañamiento, y que también sepan que el Concejo hoy tiene un compromiso también de ayudar y aportar lo que podamos con ustedes.

Muchas gracias entonces por haber aceptado la invitación, entonces le damos un minutico para que se puedan retirar del recinto.

Muchachos que si nos tomamos una foto con los Bomberos, vengan acá al frente por favor.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

4. COMUNICACIONES

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 52 de 63

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) NICOLAS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) NICOLAS ALZATE MAYA

Es tan amable y nos las da a conocer, antes de darlos a conocer hacemos una pausa de 1 minuto, para que pueda evacuar la gente del recinto

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Honorables Concejales, por favor hagamos uso de la curules por favor para poder continuar con el orden del día y los señores Bomberos, los de la empresa Civil y Gestión del Riesgo me colaboran muchas gracias por habernos acompañado, nos colaboran por favor con el silencio.

Señor Secretario leamos las comunicaciones que ahí sobre la mesa por favor.

Vamos a poner atención señores Concejales porque es importante las comunicaciones que ahí sobre la mesa.

Bien pueda señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Si señor Presidente, es la respuesta del Ministerio del Interior, al tema de la elección de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 53 de 63

la vicepresidencia

Señor
NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

CRA 50 # 52-63 piso 3 Bello Antioquia Concejo de Bello.

Asunto: respuesta al radicado es, S2000000486-PQRSE-000479-PQR.

Respetado señor en atención en la consulta, el asunto en el que se solicita se resuelva respecto a la elección del vicepresidente de la oposición en la mesa directiva del Concejo municipal, cuando la votación en blanco fue mayor, es preciso en primera medida manifestar que de acuerdo con lo establecido al decreto 2893 del 2011 la dirección de Gobierno de gestión territorial de ministerio del interior dentro de sus funciones asignadas tiene la bondad por el adecuado cumplimiento y desarrollo de las competencias asignadas por la Constitución y la ley a las entidades territoriales y a las entidades administrativas de integración territorial, así pues antes de dar respuesta a su inquietud es preciso señalar en la labor consultiva no se admite solución de casos particulares y concretos, por ende la respuesta solo puede contener pautas minerales, sobre el tema foco del cuestionamiento, en tal sentido se da respuesta a su solicitud, teniendo en cuenta en general las normas vigentes.

El artículo 42 de la ley 136 del artículo 24 establece artículo 42 para ser elegido Concejal se requiere ser ciudadano en ejercicio y haber nacido o ser residente del respectivo municipio de la correspondiente Área Metropolitana durante los 6 meses anteriores a la fecha de la inscripción o durante de un periodo mínimo de 3 años consecutivos en cualquier época, en cuanto a las mesas directivas de los Concejos municipales, esta elección depende de los acuerdos de la corporación, en algunos municipios el presidente es el que mayor votación obtuvo en los últimos comiso electorales, en otros es por mayor votación por partido, para determinar dentro de sus Concejales a los vice presidentes, como quiera que la norma positiva, se limite a establecer simplemente que deberá elegirse una mesa directiva por parte del Concejo sin regular la norma.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 54 de 63

El artículo 22 de la ley 1551 del 2012 reglamento en cuanto a la oposición, artículo 22 sustitúyase el inciso en el artículo 28 de la ley 10076 del 94 el en los partidos que se declaren en oposición al alcalde tendrán participación para la primera vice presidencia del Concejo.

El numera E del artículo 11 de la ley 19 del 2018 que corresponde al estatuto de oposición determina artículo 11 derechos las organizaciones políticas las declaradas en oposición, de que trata la presente ley tendrán los siguientes derechos específicos.

1 literal E, participación en mesas directivas de plenarias de las corporaciones públicas de elección popular, por su parte el artículo 18 señala expresamente que al menos un miembro de la mesa directiva deberá ocuparse por las organización es políticas declaradas en oposición,

Artículo 18, participación en mesas directivas de plenarias de corporaciones públicas y de elección popular, las organizaciones políticas declaradas en oposición y con representación en la correspondiente corporación pública, tendrán participación atreves de al menos una de las mesas directivas de las plenarias del Congreso de la República, las Asambleas Departamentales, los Concejos Distritales y de Capitales Departamentales, los candidatos para ocupar la plaza que le corresponda a la oposición, solo podrán ser postulados por dichas organizaciones.

Partiendo de la pleniza que el departamento del Concejo municipal no contemple que la elección del vicepresidente de la oposición, la votación en blanco sea mayor, nos remitimos a la capitel de dicho reglamento que hace referencia a la toma de decisiones o Quórum por si serio por parte de la corporación, en donde de manera sucintas se establece las mayorías para que las decisiones tomadas por el Concejo municipal sean válidas, ahora bien en el entendido que no existe mayoría deberá repetirse la votación haciéndose la de baja de quien presida la reunión que en caso de repetirse la situación a quien posaba se cambiara de Concejal de la oposición bajo su puesto que pertenece al mismo partido en movimiento político, este concepto de delite con confianza con el artículo 28 de la ley 1437 de 2011 por lo tanto no es vinculante ni obligatorio cumplimiento.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 55 de 63

Cordialmente: Albeiro Castillo Castañeda, director dirección de Gobierno Gestión Territorial de Ministerio del interior.

Esta leída la comunicación señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias señor Secretario.

Bueno, ya ustedes escucharon entonces la respuesta del ministerio del Interior, donde aquí se ganó con la mayoría, de todas maneras el día de mañana por que debe quedar dentro del orden del día, vamos hacer entonces la elección de la vice presidencia, yo creo Felipe entonces para que usted tenga claridad, que como hubo mayoría, la mayoría no quiso que usted fuera el vicepresidente primero debemos postular otro candidato, vamos... espere déjeme terminar.

Vamos a volver hacer la elección, se puede volver a postular, pero si vuelve y pasa, debe de postular otro ya si ustedes renunciara la vicepresidencia cualquiera puede postularse.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO

Proposiciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En proposiciones con el uso de la palabra el Honorable Concejal Daniel Quintero

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 56 de 63

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para todos, Honorables Concejales y demás personas que nos acompañan hoy acá en el recinto.

Yo quiero hoy poner en consideración del Honorable Concejo, invitar... a ver antes de decirles, el día de antier en Girardota se reunió... ya les digo, se reunió la mesa norte, libre de esna ¿qué traduce esna? Frotación sexual niños, niñas y adolescentes, se reunieron para dar un diagnostico o para brindar un Informe que se viene realizando del municipios del Norte del Valle de la Aburra frente a este tema, entonces después de esta reunión a varios Concejales se nos acercaron y nos piden poner a consideración que sean invitados acta a una plenaria al Honorable Concejo, para exponer el diagnostico que tiene realizado del norte del Área Metropolitana donde se detallan los niveles de riesgo, las modalidades del delito y se dan recomendaciones para el ejercicio de la prevención y atención de las víctimas, ellos nos dicen que se requiere aproximadamente 2 horas y media de espacio digamos para poder tener claridad sobre el tema y exponer suficientemente bien el tema y también que se haga extensiva la invitación ese día a las siguientes secretarias, Inclusión, Infancia y Adolescencia, Hacienda, ya que ellos son los que delegan recursos, Salud, por el tema de Atención a Víctimas, la Secretaria de Educación por el tema de prevención y juventud, también invitar a la Secretaría de Gobierno con la Comisarías de Familia y al ICBF, entonces esa es mi proposición, espero me acompañen pues aprobándola porque es un tema de vital importancia, es un tema que requiere atención en este municipio.

Entonces era eso señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Yo la voy a poner en consideración al Honorable Concejal, pero tengamos en cuenta que ya tenemos una agenda muy apretada, entonces, incluso ya está la programación de la agenda si no lo podemos hacer en estas sesiones lo podemos hacer en la otra.

Entonces en consideración la proposición del Honorable Concejal Daniel Quintero

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 57 de 63

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jorge Giraldo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA

Bueno mi proposición va enfocada, en que se envíe una comunicación al Gobernador de Antioquia Aníbal Gaviria Correa, para que tenga a Bello en cuenta como sitio para la elección, para la socialización del plan de desarrollo del Área Metropolitana, ya que fue el único municipio de Antioquia que no vino en campaña.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la proposición del Honorable Concejal Jorge Giraldo.

Se abre la proposición, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 58 de 63

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos...

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Ernesto Zapata

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Presidente mire yo quiero tocar un tema y hacerlo en proposiciones, porque es que no sé cómo enfocarlas, para que entre todos la construyamos a ver como la podemos tirar.

El Concejal Restrepo ayer hizo un comentario acá, y para enviar una carta a la contraloría con un tema muy delicado que es el tema de un vehículo público que se le dio al señor contralor saliente que no aparece, actual no... a bueno el actual que va a salir, que no aparece, entonces yo lo quiero poner a proposición de este Concejo porque como Corporados y hacer ejercicio de hacer control político, enviemos bajo proposición un comunicado o una carta solicitando información de ese vehículo del señor contralor, ya está a bueno, entonces no mas proposición señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Daniel Quintero

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 59 de 63

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Gracias señor Presidente.

No yo lo iba hacer en varias pero aprovechemos en proposiciones, yo quiero poner en consideración que se envié un comunicado al secretario de Obras Públicas para que le preste puntual atención al tema de la señalización de la vías fuera de los colegios, lo que pasa es que el día de antier hubo un caso aquí en el barrio el Mirador por la CRA 52 porque ahí hace rato venimos solicitando un policía y que se marque las zonas como zona de paso escolar y una motocicleta se llevó por delante un niño, y de igual forma esta sin señalizar afuera del tomas Cadavid y muchas Instituciones, entonces yo si quisiera que se le enviara este comunicado al secretario de Obras públicas para que nos brinde un informe o digamos que sea adelantar esta materia, es indispensable en tema que le corra porque en realidad está en peligro la vida de nuestros niños y niñas en las jornadas digamos que salen o entran a estudiar.

Era eso señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la proposición hecha por el Honorable Concejal Daniel Quintero

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor Presidente.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 60 de 63

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Edgar Cardona

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDGAR RICARDO CARDONA ORTÍZ

Gracias Presidente

No es que yo ahorita, yo ahorita hablar de algo que venía sucediendo en potrero, entonces a mi si me gustaría enviarle una comunicación no se al ente que regula que controla, Corantioquia, bueno no sé, al que regula es que no es solamente el medio ambiente si no también el transporte de las volquetas, la verdad yo no sé mucho pero las volquetas bajan y vuelven nada la calle, creo que no se deben o no pueden estar botando ni agua ni tierra ni nada de esos, entonces al que le toque que se le envíe la invitación.

Muchas gracias.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la proposición hecha por el Honorable Concejal Edgar Cardona ¿del mismo tema? Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Gracias Presidente

Envía de lo que dice Edgar, que nos envíe el concepto no solamente Corantioquia si no

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 61 de 63

también secretaria del medio ambiente y Área Metropolitana, porque secretaria del medio ambiente también digamos es ente regulador en el territorio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En consideración la propuesta hecha por el Honorable Concejal Edgar Cardona y con lo que dice también el Honorable Concejal Juan Felipe Restrepo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Es aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

En asuntos varios ¿algún Concejal?

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata, jefe único del partido de la U en el municipio de Bello.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 62 de 63

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Presente señor Presidente, presente.

Presidente, no mira, como... ¿Qué va tocar Edwin? Como vicepresidente de la comisión económica, sito la comisión para mañana de asuntos económicos, para mañana, para darle primer debate al proyecto de acuerdo numero 03 cuyo ponente es el Concejal Edgar Cardona, ¿usted no viene mañana? A bueno entonces... para mañana la comisión se asuntos económicos para después de la sesión, para el primer debate del proyecto de acuerdo 03 por medio del cual se autoriza los subsidios en dinero o en especie para las familias que ingresen al programa subsidios de arrendamiento otorgados por la administración municipal eso es todo señor presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Daniel Rodrigo Villa Maldonado

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted, los Concejales y todas las personas presentes.

Para recordarles que después de terminar la sesión se reúne la comisión de asuntos sociales, el cual hace parte del Concejal Nicolás Álzate, Juan Arboleda, Jorge Giraldo como ponente, Oscar Arias, Anderson Arango, Octavio Giménez, Gustavo Gómez Suarez, Nolver Pérez, Carlos Mosquera, para darle el primer debate al proyecto de acuerdo número 04 del 2020 es todo señor presidente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 040 del 14 de febrero de 2020 63 de 63

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Algún otro Concejal?

Continuemos con el orden del día señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JORGE ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO

Agotado el orden del día señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana sábado 15 de febrero 7 de la mañana.

Un feliz día para todos.

Gabriel Jaime Giraldo Bustamante
Presidente

Nicolás Augusto Uribe Vásquez
Secretario (e)

Transcribió: Mallerlin Rincón Ocampo. Contratista de Digitación
Revisó: Alba Diony Arroyave García. Contratista de Digitación.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co